



Prevalencia del Bullying y el Ciberbullying en Adolescentes Entre 11 y 17 Años.

Estudio Documental Latinoamericano del 2014 al 2020

John Allexandher Flórez Escobar

20251621674

Universidad Antonio Nariño

Programa Psicología

Facultad de Psicología

Tunja, Colombia

2021

**Prevalencia del Bullying y el Ciberbullying en Adolescentes Entre 11 y 17 Años.
Estudio Documental Latinoamericano del 2014 al 2020**

John Alexandher Flórez Escobar

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Psicólogo

Director (a):

Título (Mg., Doctora,) Olga Ligia Araque Moreno

Línea de Investigación:
Esperanza y vida – Categoría B
Grupo de Investigación:
Grupo 2- Resiliencia y contextos psicosociales

Universidad Antonio Nariño

Programa Psicología

Facultad de Psicología

Tunja, Colombia

2021

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado

Prevalencia del Bullying y el Ciberbullying en
Adolescentes Entre 11 y 17 Años. Estudio
Documental Latinoamericano del 2014 al 2020,

Cumple con los requisitos para optar

Al título de Psicólogo

Firma del Tutor

Firma Jurado

Firma Jurado

(Dedicatoria)

A mis padres, a mi esposa y a mi hija;

“Ustedes han sido siempre el motor que impulsa mis sueños y esperanzas, quienes estuvieron siempre a mi lado en los días y noches más difíciles durante mis horas de estudio. Siempre han sido mis mejores guías de vida. Hoy cuando concluyo mis estudios, les dedico a ustedes este logro, como una meta más conquistada. Orgulloso de haberlos elegido como mis padres y familia y que estén a mi lado en este momento tan importante.

Gracias por ser quienes son y por creer en mí”

Agradecimientos

“Sus palabras fueron sabias, sus conocimientos rigurosos y precisos, a ustedes mis profesores queridos, les debo mis conocimientos. Donde quiera que vaya, los llevaré conmigo en mí transitar profesional. Su semilla de conocimientos, germinó en el alma y el espíritu. Gracias por su paciencia, por compartir sus conocimientos de manera profesional e invaluable, por su dedicación perseverancia y tolerancia.”

Tabla de Contenido

Resumen.....	10
Abstract.....	11
Introducción	12
Planteamiento del Problema	14
Objetivos.....	19
Objetivo General.....	19
Objetivos Específicos.....	19
Justificación	20
Estado del Arte.....	23
Marco Teórico.....	35
Bullying y Cyberbullying	36
Prevalencia del bullying y cyberbullying: algunos aspectos críticos.	41
Causas y Factores de Riesgo del Bullying y Cyberbullying.....	42
Consecuencias del Bullying y Cyberbullying.....	45
Aspectos psicológicos asociados al Bullying y cyberbullying	46
Metodología	49
Diseño	49
Métodos.....	50
Consideraciones éticas	53
Resultados.....	54
Discusión.....	67

Conclusiones	77
Recomendaciones	80
Referencias.....	81
Apéndices.....	94
Apéndice 1. Matriz de análisis de artículos de investigación	94

Índice de figuras

Figura 1. <u>Proceso de recolección y selección de información.</u>	55
Figura 2. <u>Tipo de acoso escolar investigado.</u>	56
Figura 3. <u>Países en donde se realizaron los artículos de investigación.</u>	57
Figura 4. <u>Año en el que se realizaron los artículos de investigación.</u>	58
Figura 5. <u>Idioma en el que se realizaron los artículos de investigación</u>	59
Figura 6. <u>Bases de datos en las que se encontraron los artículos de investigación.</u>	59
Figura 7. <u>Edad de los estudiantes objeto de estudio.</u>	60
Figura 8. <u>Grado de los estudiantes objeto de estudio.</u>	61
Figura 9. <u>Enfoque metodológico de las investigaciones según países.</u>	62
Figura 10. <u>Enfoque metodológico de las investigaciones</u>	63
Figura 11. <u>Diseño de la investigación de los estudios cuantitativos.</u>	63
Figura 12. <u>Diseño de la investigación de los estudios cualitativos.</u>	64
Figura 13. <u>Alcance metodológico de los estudios.</u>	65
Figura 14. <u>Prevalencia promedio de bullying y cyberbullying según países de Latinoamérica.</u>	66

Índice de Tablas

Tabla 1. Cuadro de categorización de la investigación.....	52
------------------------------------------------------------	----

Resumen

En las instituciones educativas de Latinoamérica uno de los principales problemas ha sido el bullying y el ciberbullying, cuyas causas y consecuencias históricamente no se les había dado su debida importancia. En la actualidad son fenómenos más presentes que nunca, razón por la que en este trabajo se propuso describir la prevalencia escolar del bullying y el ciberbullying en estudiantes adolescentes entre los 11 y 17 años, a partir de los documentos empíricos publicados en las bases de datos Latinoamericanas en los últimos 7 años. Se utiliza un criterio epistemológico hermenéutico, de tipo documental y alcance descriptivo y matrices para analizar los artículos incluidos en la revisión. Se realiza un análisis sobre las tendencias de investigación según países, idiomas, bases de datos, edad y grado de los estudiantes, enfoque metodológico y prevalencias. Se analizan y discuten los hallazgos de estas investigaciones respecto a las causas y consecuencias del bullying y ciberbullying en el ámbito psicológico, emocional, escolar y el suicidio. Se concluye que el bullying y ciberbullying ocasionan graves perjuicios en los adolescentes latinoamericanos, lo que requiere de mayor atención al fenómeno con el fin de prevenirlo y superarlo en los entornos escolares.

Palabras clave: Bullying, Ciberbullying, Adolescentes.

Abstract

In educational institutions in Latin America one of the main problems has been bullying and cyberbullying, whose causes and consequences historically had not been given their due importance. At present they are more present phenomena than ever, which is why in this work it was proposed to establish the state of research on the school prevalence of bullying and cyberbullying in adolescent students between 11 and 17 years old, based on empirical documents published in Latin American databases in the last 7 years. A hermeneutical epistemological criterion, of a documentary type and descriptive scope, and matrices is used to analyze the articles included in the review. A meta-analysis is carried out on research trends according to countries, languages, databases, age and grade of students, methodological approach and prevalences. The findings of these investigations regarding the causes and consequences of bullying and cyberbullying in the psychological, emotional, school and suicide fields are analyzed and discussed. It is concluded that bullying and cyberbullying cause serious damage in Latin American adolescents, which requires greater attention to the phenomenon in order to prevent and overcome it in school settings.

Keywords: Bullying, Cyberbullying, Adolescents

Introducción

El bullying y ciberbullying son fenómenos presentes en la escuela y que afectan la salud mental de los adolescentes. El objetivo de esta investigación fue establecer el estado de investigación, sobre la prevalencia escolar del bullying y el ciberbullying en estudiantes adolescentes con un rango de edad entre 11 y 17 años, a partir de los documentos empíricos publicados en las bases de datos Latinoamericanas en los últimos 7 años.

Con este fin, se llevó a cabo una revisión teórica del bullying y ciberbullying respecto a su prevalencia, causas, factores de riesgo, consecuencias y así poder entender los elementos explicativos de estos fenómenos violentos. A partir de allí se estructuró el marco empírico de aquellas investigaciones realizadas en los últimos años en Latinoamérica. Bajo esta indagación se observa que la revisión y análisis de información científica de estos fenómenos contribuye a reconocer y prevenir la aparición y las consecuencias del bullying y ciberbullying, tales como: ansiedad, depresión, culpabilización, tristeza, angustia, bajo rendimiento académico y comportamientos suicidas.

La investigación tuvo un constructo epistemológico hermenéutico, de tipo documental y de alcance descriptivo. Se indagó información científica en bases de datos reconocidas como Scopus, Web of Science, Science Direct, Scielo, Dialnet, entre otras, y se complementó la búsqueda con Google académico. La información relevante de los artículos seleccionados se llevó a cabo por medio de matriz de análisis de artículos de investigación. La información se analizó bajo las categorías bullying y ciberbullying y las subcategorías: naturalización de la violencia, entorno escolar, aspectos personales (causas del bullying), uso compulsivo e irresponsable de internet, aspectos personales (causas del ciberbullying), aspectos psicológicos,

rendimiento escolar, suicidio (consecuencias del bullying), aspectos psicológicos y emocionales (consecuencias del ciberbullying) y prevalencia.

Los análisis derivados de la información sistemática recolectada indican que el bullying y ciberbullying se presentan en los adolescentes escolares de Latinoamérica en diferentes prevalencias o porcentajes en promedio del 36.6% para bullying y 24.4% para ciberbullying según el país y grupos de estudio, los cuales en los procesos de investigación integran variables tales como: países, edad de los adolescentes, tipo de base de datos consultada, enfoque epistemológico del estudio, entre otros aspectos. Así mismo se discuten los resultados a la luz de las categorías de análisis y los elementos teóricos de la investigación.

Planteamiento del Problema

El bullying y el ciberbullying se han convertido en uno de los principales problemas de la sociedad latinoamericana; situación que ha estado presente en las instituciones educativas en cada una de estos países, pero que nunca se le había dado la debida importancia y ahora, dada la aparición del ciberbullying, el aumento de los casos y de su frecuencia, además, del incremento en las situaciones reportadas y que producto de la rapidez de transmisión de la información, son más visibles y notorios. Al respecto, un estudio de Tippett & Wolke (2014) titulado *socioeconomic status and bullying: a meta-analysis*, de la Universidad de Warwick de Reino Unido y realizado con investigaciones de Europa y Norteamérica, encontró que la magnitud del bullying y el ciberbullying y su impacto en el clima institucional y el psicológico en las personas involucradas y sus familias, aparece con mayor intensidad en la actualidad.

La educación fortalece la convivencia pacífica en las sociedades, no obstante, para millones de jóvenes, la escuela es un lugar peligroso, pues están expuestos a diferentes riesgos: peleas, presión a unirse a bandas, acoso (en persona o por internet), disciplina violenta, agresiones sexuales y violencia armada (UNESCO, 2018).

Es preciso señalar que el bullying o acoso escolar es una “conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un estudiante contra otro. Así mismo es una acción negativa, continua e intencionada que crea una relación de dominio – sumisión” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2019, p. 8), lo que puede significar que para el estudiante en su etapa escolar dicha afectación pisco emocional o psicológica llegara a tener consecuencias no solo en el desarrollo de su libre personalidad, sino también en la salud mental.

Mientras tanto, el ciberbullying o ciberacoso es una variante que se produce en internet: plataformas virtuales, mensajes de texto, redes sociales y chats, que, a diferencia del bullying tradicional, se caracteriza porque los contenidos se hacen virales y permanecen, existe una sensación de anonimato e impunidad y las consecuencias para las víctimas son más difíciles de evaluar (UNICEF, 2019). Lo anterior desde la psicología, llega a describir que los medios de comunicación vigentes son precursores de esta situación psicosocial que afecta considerablemente los derechos fundamentales en países como Colombia.

Por su parte, un estudio realizado a grandes conjuntos de datos secundarios mundiales de las encuestas de comportamiento de la salud en adolescentes en edad escolar y la encuesta mundial de salud estudiantil basada en escuelas de la UNESCO, determinó que globalmente uno de cada tres estudiantes sufre de acoso y una proporción similar se ve afectada por la violencia física y uno de cada 10 estudiantes ha sufrido de ciberbullying por mensajes y por fotos. Para Latinoamérica, los datos del porcentaje de los estudiantes han sufrido de acoso por agresión física son los siguientes: en Sudamérica el 30.2%, Centro América el 22.8% y el Caribe 25% (UNESCO, 2019).

Paralelamente a lo anterior, un estudio reciente de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) & ONG Internacional Bullying Sin Fronteras (2020) realizado en todos los continentes, encontró que América Latina el 70% de los adolescentes son afectados por el bullying en la escuela, directa o indirectamente, pues han sido acosados o testigos de acoso. Esto evidencia la alta prevalencia que el bullying tiene en los países latinoamericanos y la importancia de profundizar en el estudio de esta problemática en el sector educativo.

El estudio de Garaigordobil et al., (2018) titulado *prevalencia de bullying y ciberbullying en Latinoamérica: una revisión* indagó sobre la presencia de estos dos fenómenos de violencia

escolar en Colombia, México, Argentina, Brasil, Bolivia, Perú, Chile, Nicaragua, Venezuela, Panamá, Ecuador, y Puerto Rico. A través de un diseño de investigación de observación en retrospectiva, encontraron que la prevalencia del bullying en estos países estuvo entre el 4.6% y el 50% y el ciberbullying entre el 3.5% y el 17.5%. Estos resultados son más altos que los hallados en el estudio anteriormente descrito de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2019), lo que evidencia que en estudios empíricos y en casos específicos las cifras de bullying y ciberbullying pueden ser más altas que las que arrojan estudios secundarios globales. Estos autores resaltan la necesidad de ampliar la concienciación social sobre este fenómeno.

Consecuentemente, Herrera et al., (2018) plantearon su trabajo titulado *bullying y cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico*, en donde, tras una revisión sistemática de documentos, consolidó 234 artículos publicados entre 2005 – y 2016 principalmente en Brasil, Colombia, México y Chile, entre otros, como Perú, Uruguay o Argentina. Estos autores mencionan que los estudios sobre ciberbullying son escasos, predominan los de bullying, y la mayoría arrojan resultados sobre la prevalencia. Como resultado, encontraron que la prevalencia de bullying está entre el 20% y el 30% y del ciberbullying entre el 2.5% y 42.5%, lo cual se acerca a las tendencias de investigación mundial.

En el caso específico del ciberbullying, Cañón et al.,(2018) realizaron un trabajo titulado *ciberacoso: revisión de literatura educativa en español*, en donde involucraron publicaciones hechas en países latinoamericanos como Colombia y México, entre el año 2010 y 2016. La prevalencia del Ciberacoso hallada fue entre el 3% y el 10%, cifras muy cercanas a la estadística hallada en estudios internacionales como el de la UNESCO (2019).

De otra parte Cañón et al., (2018) también resalta la necesidad de conocer y profundizar el estado de la cuestión dentro del contexto hispanoparlante en diferentes niveles educativos. A lo anterior, se puede agregar el argumento de Bauman & Bellmore (2015) acerca de la necesidad de actualizar los estudios del ciberacoso ante los avances tecnológicos y la proliferación de nuevas aplicaciones.

Por otro lado, un estudio de revisión realizado en Brasil, publicado por Coelho et al., (2015) se tituló: *bullying e saúde nas escolas brasileiras: uma revisão de literatura* en el cual se propusieron analizar las producciones indexadas en la base de datos Bireme sobre el bullying en adolescentes en el ámbito escolar de Brasil. Fue un estudio bibliográfico de enfoque cualitativo. Los autores encontraron que los estudios en este país son aún recientes y escasos. No obstante, uno de los hallazgos relevantes indica que el entorno escolar brasileiro se ha convertido en un lugar de reproducción de violencia, con consecuencias para las víctimas a corto o largo plazo. Por lo tanto, el bullying debe ser visto como un problema social que produce sufrimiento y afecta la calidad de vida de las personas. En este sentido, las acciones deben enfocarse en el fomento de la investigación sobre el tema para comprender mejor sus dinámicas.

En Colombia, Herrera et al., (2017) llevaron a cabo un trabajo titulado *bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados* y encontraron que la prevalencia de implicación en bullying fue del 41.9% y para cyberbullying del 18.7%, siendo este último una extensión del primero. Estos autores indican que la prevalencia de bullying obtenida para Colombia está por encima de lo encontrado para Europa y Estados Unidos y dentro de los valores altos reportados para Latinoamérica y Colombia. Respecto al cyberbullying, los valores hallados se encuentran entre los porcentajes intermedios encontrados en Europa, Latinoamérica y Colombia.

Igualmente, la encuesta de deserción nacional, realizada por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2012, mostró que el 13% de los estudiantes que abandonaron sus estudios fueron víctimas de maltratos por parte de compañeros y/o docentes, cifra muy cercana a quienes abandonaron el colegio por razones asociadas al conflicto armado que vive el país desde hace más de medio siglo (MEN, 2012).

De otra parte, las dinámicas y efectos del bullying en todas sus formas atenta contra los derechos humanos de los adolescentes a la educación de calidad y equitativa, la salud y el bienestar; condición que se convierte en prioridad para los países latinoamericanos, dadas sus obligaciones constitucionales de garantizar el goce de estos derechos.

De acuerdo con lo anterior la pregunta problema que se plantea es

¿Cuál es la prevalencia escolar del bullying y el ciberbullying en estudiantes adolescentes, durante los años 2014 a 2020 según revisión documental de investigaciones en Latinoamérica?

Objetivos

Objetivo General

Describir la prevalencia escolar del bullying y el ciberbullying en estudiantes adolescentes, a partir de los documentos empíricos publicados en las bases de datos Latinoamericanas en los últimos 7 años.

Objetivos Específicos

Seleccionar las investigaciones que aborden la prevalencia del bullying y el ciberbullying en adolescentes con edades entre los 11 y los 17 años, estudiantes de secundaria.

Analizar los fundamentos teóricos y metodológicos sobre los cuales los documentos empíricos soportaron sus estudios

Interpretar la información contenida en los documentos encontrados en las bases de datos Latinoamericanas sobre bullying y ciberbullying en adolescentes escolarizados en edades de los 11 a 17 años, con el fin de analizar la prevalencia.

Justificación

La investigación permitió identificar la prevalencia del bullying y ciberbullying en Latinoamérica, lo cual favorece el entendimiento de cómo se comportan estos fenómenos en la población escolar adolescente. Esto es especialmente importante porque la población adolescente se encuentra en un periodo crítico de cambios no solo biológicos, sino comportamentales y sociales, en donde los diferentes contextos escolares y dinámicas de relación que allí se desarrollan, generan en ellos unos factores de riesgo de implicación en diversas conductas problemáticas, como consumo de sustancias, violencia escolar, entre otros (Viejo & Ortega, 2015). En este sentido, la relevancia social del estudio radica en que permite entender las dinámicas de estos fenómenos violentos en el entorno escolar y diseñar programas de intervención que permitan prevenir problemas de salud mental y salud pública.

Indagar en los contextos violentos que se encuentran en la escuela y brindar algunas pistas de su prevalencia, favorece a la creación de entornos educativos y sociales saludables para los adolescentes. Esto va acorde a las teorías de estos autores, quienes resaltan la necesidad de ampliar la concienciación social sobre este fenómeno, en este sentido, la presente investigación tiene una pertinencia social, pues contribuye a este propósito al actualizar la magnitud y características de este fenómeno para Latinoamérica (Garaigordobil et al., 2018).

Por otro lado, la investigación tiene una pertinencia institucional, puesto que puede ayudar a los entes públicos, investigadores e instituciones educativas a conocer más a profundidad esta problemática y a futuro identificar factores de protección y estrategias de intervención que permitan prevenir la ocurrencia de estos tipos de violencia. Como lo ha

indicado la UNICEF (2019) el acoso escolar concierne a todos, pues en él también interviene y se afecta quien lo ve quien lo consiente, los amigos, los padres y madres, los profesores.

En el ámbito académico, esta investigación tiene relevancia, puesto que contribuye con la presentación de una descripción y análisis de los resultados recientes de la prevalencia del bullying y ciberbullying en Latinoamérica, enfocado en estudiantes adolescentes. Los antecedentes consultados demuestran la necesidad de indagar específicamente en este grupo escolar, puesto que no se ha profundizado en él, y sugieren estar actualizando la información sobre estos dos tipos de acoso, dados los avances tecnológicos y el surgimiento acelerado de nuevas aplicaciones y redes sociales.

El presente estudio hace parte integral de la línea de investigación, reglamentada desde la facultad de psicología de la Universidad Antonio Nariño como *Resiliencia y contextos psicosociales*, correspondiente al grupo de investigación Esperanza y Vida. Por lo tanto, alimenta el compendio de conocimiento actual sobre el fenómeno de la violencia escolar.

También la investigación contribuye a resaltar la labor de los investigadores latinoamericanos frente a los estudios mundiales, donde la participación de estos es baja (Borja et al., 2020) y aporta algunas pista sobre las debilidades halladas por Bauman & Bellmore (2015) y Zych et al., (2017) acerca de los disensos que existen en las conceptualizaciones y temáticas del bullying y ciberbullying en el mundo y en Latinoamérica. Esta revisión documental tiene una relevancia y pertinencia académica debido a que resalta la labor hecha por los investigadores latinoamericanos respecto a este fenómeno.

De Bauman & Bellmore (2015) y Zych et al., (2017) se puede deducir que las aplicaciones de la psicología al ámbito educativo representan fronteras que se han venido ampliando durante varios años y esta investigación consolida los avances de los últimos cinco

años respecto al campo de la violencia escolar física y virtual. Los resultados tienen una relevancia y pertinencia en el ámbito profesional, puesto que permite a los psicólogos vislumbrar el estado de avance en esta temática y poder vislumbrar nuevas áreas de investigación y profundización que contribuyan al campo de estudio y les permitan asesorar de una manera más completa a instituciones y familias sobre el acoso escolar.

La pertinencia profesional de la investigación se hace evidente en la actualización del conocimiento de los fenómenos violentos en entornos educativos, lo que siembra las inquietudes necesarias para los psicólogos y profesores para tomar acciones preventivas y activas frente al bullying y ciberbullying que se viene presentando, visible o invisiblemente, en las instituciones educativas (Zych et al., 2017). Precisamente, Lacunza et al., (2020) indica que las investigaciones de estos fenómenos violentos con adolescentes son escasos en la región latinoamericana y la agresión de los mismos es mediada por internet, lo cual constituye todavía un área de vacancia en la región. Esto plantea la necesidad de actualizarse de cómo se comporta este fenómeno en la adolescencia, pues es una etapa de grandes riesgos de depresión y suicidio.

Todo lo anterior muestra lo importante que es indagar y saber la realidad en los países latinoamericanos, para así comprender qué tan grave o leve es la situación de bullying que se desarrolla en el entorno social del adolescente. De esta manera, como se ha explicado, se puede contribuir y aportar a la construcción de mejores entornos escolares, mejorar la calidad de vida de los adolescentes, favorecer el avance académico de esta temática de estudio y mejorar las competencias profesionales en psicología y educación (Viejo & Ortega, 2015; Garaigordobil et al., 2018).

Estado del Arte

Con respecto a los estudios empíricos, en esta sección, se detallan las investigaciones de revisión que se han realizado en los últimos 5 años y que han conducido a conclusiones respecto a la prevalencia de bullying y ciberbullying en Latinoamérica. Estos se comentan a continuación. Este análisis se realizó a través de las fases de contextualización, clasificación y categorización de la información.

Uno de los trabajos más recientes corresponde a Garaigordobil et al., (2018), titulado *prevalencia de bullying y ciberbullying en Latinoamérica: una revisión*, el cual tuvo como objetivo llevar a cabo una revisión sistemática de las investigaciones que han explorado la prevalencia de bullying/cyberbullying en los países latinoamericanos en el periodo (2005 – 2018). El estudio se realizó bajo el diseño de investigación de observación en retrospectiva, en el cual se han añadido 51 artículos de Colombia, México, Argentina, Brasil, Bolivia, Perú, Chile, Nicaragua, Venezuela, Panamá, Ecuador, y Puerto Rico. Como resultado, los autores determinan que:

La mayor parte de los estudios Latinoamericanos aportan información sobre bullying (porcentaje de víctimas y agresores), aunque en los últimos años se están realizando cada vez más investigaciones sobre el cyberbullying. Colombia y México son los países que cuentan con mayor número de estudios de bullying y cyberbullying. (Garaigordobil et al., 2018, p. 15)

La prevalencia de bullying (ocasional y frecuente) hallada por los autores se encuentra entre el 4.6% y 50% para las víctimas y entre el 4% y 34.9% para los agresores; mientras que la prevalencia de ciberbullying se halla entre el 3.5% y el 17.5% para las víctimas y entre el 2.5% y 58% para los agresores. Esto muestra que las cifras en Latinoamérica halladas en estudios

empíricos, son un poco más altas que las halladas para Latinoamérica y que se ubican entre el 25% y el 30%.

De acuerdo con este autor, se concluye que la prevalencia de bullying y, en menor medida, del cyberbullying en Latinoamérica es relevante, siendo similar a la identificada en otras revisiones de estudios que incluyen investigaciones de prevalencia de todos los países del mundo. No obstante, se evidencian discrepancias en los porcentajes de víctimas y agresores que identifican los estudios, éstos varían, no son homogéneos, por lo que resulta difícil aportar una cifra concreta que refleje la prevalencia exacta en niños, adolescentes y jóvenes. Se determina que la prevalencia del bullying/cyberbullying en la región latinoamericana sugiere la necesidad de implementar medidas de tipo educativo, así como de ampliar la concienciación social sobre este fenómeno para que todos los sectores tomen un papel activo en el tema del bullying/cyberbullying.

Por otro lado, Herrera et al., (2018) plantearon su trabajo titulado *bullying y cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico*, en donde se propusieron identificar la producción bibliográfica referida al estudio del bullying y cyberbullying y reconocer los valores y rangos de prevalencia global de los fenómenos en los países de esta región. Es un estudio descriptivo que, a partir de la revisión y análisis sistemático de documentos, consolidó 234 artículos publicados en bases de datos Web of Science (WoS), Scopus y Scientific Electronic Library Online (SciELO) para el periodo 2005 - 2016, como resultado de una búsqueda realizada entre septiembre y noviembre de 2016. Con estos criterios de inclusión se encontraron artículos principalmente en Brasil, Colombia, México y Chile, entre otros.

Los resultados hallados por estos autores indican que los trabajos se centran en cuatro ejes generales: naturaleza y dinámica, variables relacionadas (factores y consecuencias),

focalizados en minorías e intervención y prevención. Los estudios sobre ciberbullying son escasos, mientras que predominan los de bullying, la mayoría de estudios son de prevalencia, pocos crean o validan instrumentos de medida y evaluación de intervenciones, hay bajo impacto de las publicaciones y escaso aporte al cuerpo teórico de los fenómenos. En cuanto a la prevalencia, pese a la diversidad y características de los instrumentos de medida utilizados, se encuentra entre el 20% y 30% para el bullying (29.31% en promedio por datos agrupados) y entre el 2.5% y 42.5% para ciberbullying; son resultados coherentes con las tendencias de investigación a nivel mundial.

Respecto al ciberbullying, Cañón et al., (2018) realizaron un trabajo titulado *ciberacoso: revisión de literatura educativa en español*, en el cual se propusieron revisar las publicaciones en revistas educativas españolas y latinoamericanas sobre el ciberbullying desde el año 2010 al 2016. Los países latinoamericanos hallados fueron principalmente de Colombia y México. Es una revisión de carácter exploratorio (similar a un mapping) en cuatro categorías de análisis: 1) diferencias entre bullying y ciberbullying, 2) prevalencia del ciberbullying en función de diferentes variables, 3) factores de riesgo asociados al ciberbullying y 4) prevención.

Como resultado los autores encuentran que son frecuentes los estudios sobre la prevalencia, seguido por los factores de riesgo, mientras que las diferencias entre bullying y ciberbullying es un tema menos investigado debido a que se considera un aspecto ya superado en el análisis. Específicamente en la prevalencia, se encuentran diferentes intensidades que van del 3% al 10% dependiendo del estudio. Mientras tanto, en la categoría de prevención los estudios son muy pocos y consideran los autores que se debe profundizar en ella en los próximos estudios.

También Borja et al., (2020) publicaron su trabajo titulado *análisis de la variable acoso escolar: un aporte desde la producción científica latinoamericana*, donde describen las

características de producción científica latinoamericana sobre el acoso escolar en revistas indexadas en Scopus, para el periodo 2010 - 2018. Para ello, los autores analizaron 637 artículos cuyos resultados reportaban sobre violencia escolar y los autores tenían filiación con instituciones latinoamericanas. Esta base de datos se escogió por ser una de las más grandes y reconocidas con referencias bibliográficas y resúmenes de literatura científica. Para el procesamiento de los artículos se utilizó una matriz de registro documental.

Como resultado, se encuentra que la mayor producción científica acerca del acoso escolar son Brasil, Chile, México y Colombia. Pese a que la producción científica latinoamericana ha aumentado de manera progresiva durante los últimos años, se requiere fortalecer la calidad de la misma con el fin de incrementar el reconocimiento científico de la región, pues su participación en la producción mundial es muy baja.

Por su parte, Sarmiento et al., (2015) analizan las principales consecuencias psicosociales y emocionales que padecen los menores, víctimas de bullying, según estudios desarrollados en Latinoamérica en los últimos 10 años. Los autores señalan haber consultado múltiples fuentes, y añadiendo cada una de ellas según las más importantes para el análisis de la temática, encontrando resultados para países como Brasil, Colombia, Uruguay, Ecuador, Chile, México y Perú.

Los autores encuentran que el bullying genera en las víctimas consecuencias de tipo emocional y psicosocial en las víctimas. Respecto al tipo emocional, las víctimas poseen altos niveles de culpa y vergüenza, una baja autoestima, bajo relacionamiento social, altos niveles de ansiedad y depresión, aislamiento y posibilidades de suicidio. En cuanto al tipo psicosocial, las víctimas desarrollan bajo rendimiento escolar, baja concentración por la priorización mental en

las agresiones, bajos niveles de interacción personal y, en algunos casos, reacción agresiva contra sus compañeros.

Así mismo, Enriquez & Montoya (2020) realizaron su investigación titulada *revisión sistemática sobre casos de Bullying en contextos escolares latinoamericanos* en la que identifican las causas y condiciones del bullying y los modelos o estrategias de intervención en los casos que se presentan en el entorno escolar en Latinoamérica entre el 2010 y 2019. Tras una búsqueda cualitativa en bibliotecas digitales como Redalyc, Dialnet, Revistas de educación y Revista Scielo, se consideraron 30 artículos, los cuales se sistematizaron en una base de datos de Excel. Los artículos hallados fueron para Colombia, México y Bolivia. Como resultado y conclusión, los autores señalan que el bullying no se ha manejado adecuadamente en las aulas de clases y no se han desarrollado adecuadas estrategias de intervención. Detrás de la violencia que ejerce el agresor, se encuentra un historial de violencia física y psicológica en sus hogares.

El trabajo de Álvarez (2015) titulado *ciberbullying, una nueva forma de acoso escolar* se propuso como objetivo estudiar la situación y la prevalencia de este tipo de violencia en contextos urbanos en perspectiva comparada con el bullying tradicional. Dentro de su labor investigativa, la autora realizó un perfil de los principales estudios internacionales de ciberbullying realizados con estudiantes adolescentes y universitarios. Se hallaron resultados para países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela, entre otros países de Europa y América del Norte.

Como resultado, la autora revela que en estos países de Latinoamérica el 12% de los encuestados fue víctima de ciberacoso y el celular fue el instrumento más utilizado para cometer estas agresiones. El mayor porcentaje de víctimas son hombres. Existe un caso particular en México en donde el 95% de los estudiantes indicó utilizar de manera cotidiana las redes sociales,

mientras que la prevalencia de ciberbullying es mayor (38.4%), frente al presencial (23.2%). En este sentido, se puede identificar que las características del acoso cibernético respecto a su mayor amplitud, la anonimidad, el acceso a la víctima, entre otras condiciones que permite la tecnología, hacen que la prevalencia de ciberbullying sea más este país latinoamericano.

Mientras tanto, Bégin (2018) planteó su investigación titulada *el ciberacoso. Una revisión de investigaciones internacionales sobre representaciones, prevalencias, efectos y explicaciones del fenómeno* en donde ofrece una revisión de las publicaciones en idioma inglés sobre las representaciones, las prevalencias, los efectos y las explicaciones del fenómeno. El autor realiza una revisión descriptiva y explicativa de artículos publicados entre el año 2000 y 2018 en idioma inglés, incluido Chile y América Latina, en bases de datos relevantes como EBSCO y ProQuest.

El autor encuentra que en Chile la prevalencia del ciberacoso se halló en un 12.5%, para quienes han cometido este tipo de acoso en más de una ocasión. Así mismo, en Latinoamérica el número de víctimas jóvenes está entre el 11% y 14%. Resalta este autor que estas cifras pueden ponerse en perspectiva, puesto que los efectos que suceden en las víctimas pueden ser diversos. También resalta la necesidad de indagar más en las razones que tienen los adolescentes para cometer ciberacoso. Esta investigación demuestra que en los adolescentes existen diferentes características en las que se presenta el acoso y que en Latinoamérica debe profundizarse aún más en dicha temática.

Briñez & Caro (2018) desarrollaron su investigación titulada *bullying o intimidación escolar: aportes desde la evidencia de investigación en enfermería* donde se propusieron analizar los aspectos teóricos y metodológicos relevantes desde la evidencia científica en enfermería relacionada con la intimidación escolar. Realizaron una revisión integrativa de literatura en ocho

bases de datos PubMed, MEDLINE, Academic Search, Complete, Ovid nursing, SciELO, ScienceDirect, Redalyc y Embase, encontrando 30 estudios, de los cuales se eligieron 19, algunos pertenecientes a Brasil, Chile, Colombia.

Los autores encontraron cuatro temas prevalentes en los estudios realizados en adolescentes respecto a: consecuencias en la salud, causas, intervenciones de enfermería y afrontamiento. Específicamente en los países latinoamericanos se identificaron factores relacionados con el comportamiento agresivo, se sintetizaron factores de riesgo, factores protectores, causas para recibir intimidación escolar, diagnósticos de violencia escolar desde la enfermería y efectos de la intervención en habilidades sociales y emocionales en las víctimas.

En Brasil, Coelho et al. (2015) construyeron su investigación titulada *bullying e saúde nas escolas brasileiras: uma revisão de literatura* en el cual se propusieron analizar las producciones indexadas en la base de datos Bireme sobre el bullying en el ámbito escolar de Brasil. Es un estudio bibliográfico de enfoque cualitativo. Los autores encontraron que los estudios en este país son aún recientes y escasos. Como resultado, se identifica que la ocurrencia del bullying cambia a medida que varía la edad de los involucrados, cuando son más pequeños se manifiestan actitudes más agresivas y de regaño; mientras que en la adolescencia la agresión ya no es una representación de poder sino de popularidad y aceptación social. Mientras tanto, estas variaciones no son tan claras en el caso del cyberbullying, pero se estima que el acoso ocurre antes de la adolescencia, cuando el preadolescente adquiere la práctica del manejo de instrumentos tecnológicos. Los autores concluyen que el entorno escolar brasilero se ha convertido en un lugar de reproducción de violencia, con consecuencias para las víctimas a corto o largo plazo.

Por otro lado, Espinel et al., (2016) publicó su investigación titulada *análisis sistemático de literatura en niños partícipes de acoso escolar entre 10 y 14 años de edad* en el cual se propusieron como objetivo comparar la influencia de investigaciones y programas de intervención en asuntos relacionados con el acoso escolar en la ciudad de Bogotá (Colombia) y los países incluidos fueron Brasil, Argentina y Chile. Este es un estudio de diseño documental retrospectivo de tipo cualitativo-descriptivo, de investigaciones a nivel internacional, nacional y local. En esta revisión se identifica que el mal control familiar y los estilos de crianza parentales son los causantes de las prevalencias existentes en el entorno escolar. Los autores encuentran también diferentes tipos de intervenciones para prevenir el acoso escolar, concluyendo que los esfuerzos aún siguen siendo insuficientes.

Por su parte, Fernández (2015) publicó su trabajo titulado *bullying y ciberbullying: prevalencia en adolescentes y jóvenes de Cantabria*, realizó una revisión de estudios de prevalencia a nivel internacional, en donde encuentra resultados para Brasil, México, Argentina, Colombia, Nicaragua, Chile, Perú, Venezuela y Costa Rica entre el año 2002 y el 2014. Se halló que en estos países el bullying estuvo entre el 4.8% y el 50% para las víctimas, entre el 8.9% y el 30.5% para los agresores y entre el 30.8% - 32.9% para observadores. Respecto al ciberbullying, se halló la prevalencia entre el 3.5% y el 55% para las cibervíctimas y entre el 2.8% y el 52% para ciberagresores. Lo anterior permite concluir a los autores que se necesita poner en marcha medidas de prevención del acoso escolar además de protocolos de intervención cuando se llegue a detectar. Esta evidencia internacional revela que las cifras de prevalencia son diversas, particulares a cada contexto y están lejanas de llegar a un consenso. El trasfondo de esta diversidad es que la definición de bullying y ciberbullying y los instrumentos de medición utilizados son diferentes para cada investigación.

Gázquez et al., (2015) publicaron su trabajo titulado *prevalencia de la violencia escolar: estudios internacionales* y hacen una recopilación de los principales estudios de prevalencia en convivencia escolar, a nivel internacional, desde sus inicios hasta la actualidad. Respecto a América Latina, una de las dificultades halladas en la revisión es que no se suele diferenciar entre los episodios de violencia que ocurren de forma puntual o reiterada. No obstante, encuentran prevalencias para los países latinoamericanos que oscilan entre el 20% y 30% para víctimas y agresores. Se identificaron tipos de agresiones de tipo físico, sexual, apodos, burlas u obligar a otro a hacer cosas que no quiere.

En general, este estudio identifica que, la mayor prevalencia de conductas violentas sucede entre el género masculino, siendo las agresiones de tipo verbal las más frecuentes y en edades entre los 9 y 14 años. También se identifica que el acoso escolar es prevalente en un porcentaje medio de las víctimas entre un 3 y 10% para agresiones graves y un 20% y 30% para las de menor gravedad.

En Argentina, Gómez (2019) expuso su trabajo titulado *revisión bibliográfica sobre el estudio del ciberacoso (cyberbullying): hacia una propuesta desde el psicoanálisis*, en el cual encontró cinco ejes de análisis en los diferentes documentos: 1) definiciones claras y precisas sobre el concepto del ciberacoso y sus modalidades; 2) prevalencia, naturaleza y posible impacto de este fenómeno en los niños y adolescentes; 3) factores de riesgo existentes en este grupo etario para el ciberacoso y las estrategias para su afrontamiento y prevención; 4) construcción y adaptación de instrumentos de medición del ciberacoso y 5) diálogos con diferentes disciplinas. De este trabajo se identifica que, a diferencia de otros estudios, existe claridad conceptual y avances respecto al cyberbullying.

En Chile, Guevara et al., (2018) publicaron su trabajo titulado *ciberacoso: una revisión internacional y nacional de estudios y programas*, apoyados por el Ministerio de Educación de Chile. El objetivo de este trabajo fue hacer una breve revisión de estudios e investigaciones relacionadas con el ciberacoso, así como de programas e iniciativas de prevención e intervención de este fenómeno a nivel internacional y nacional. Dentro de sus resultados, destacan que en Chile los estudios evidencian que el 20% de los estudiantes presentaron una situación de victimización en el último año y el promedio de victimización digital es de 15 años. Además, muestran diferentes cifras donde se evidencia que los estudiantes están más conectados que nunca a los medios tecnológicos y ellos mismos potencializan el acoso cuando comparten y replican imágenes, textos y videos con los que se hieren a otras personas. En cuanto a los programas y estrategias de intervención utilizados, se encuentra que corresponden a: estrategias universales dirigidas a todos los actores, acciones específicas en casos severos de acoso, compromiso de todos los actores, promueven el uso de la tecnología, incentivan la acción de la academia e impulsan la participación de grupos diversos de actores e instituciones.

En México, Vega (2019) publicó su trabajo titulado *prevalencia del bullying en México: un meta-análisis del bullying tradicional y cyberbullying*, en el cual se propuso sintetizar los diagnósticos de bullying en México para estimar la prevalencia de víctimas y agresores, tanto en su modalidad cara a cara como virtual. La metodología utilizada fue cuantitativa mediante un meta-análisis de la prevalencia con 27 investigaciones realizadas en México con un modelo de efectos aleatorios, y se exploraron sus moderadores a través de una meta-regresión.

Se encontró que la prevalencia para cibervictimización, victimización y agresión cara a cara osciló entre el 19% y el 21%, mientras que para la ciberagresión fue del 11%. En conjunto, uno de cada cinco estudiantes mexicanos recibe o realiza bullying y cyberbullying. Las variables

que moderaron la estimación de la prevalencia fue la presencia de una definición en el instrumento y el número de ítems. Los estudios realizados no contemplaron el componente de desbalance del poder, el cual si ha sido utilizado en investigaciones internacionales para poder diferenciar el acoso escolar de otras formas de agresión.

Por otro lado, Lacunza et al., (2020) realizaron su trabajo titulado *agresión en las redes y adolescencia: estado actual en América Latina desde una perspectiva bibliométrica*, en el cual se propusieron realizar un estudio bibliométrico sobre los comportamientos agresivos de adolescentes mediados por el uso de internet. Para ello, desde un enfoque descriptivo y retrospectivo se revisaron publicaciones sobre el comportamiento agresivo de adolescentes latinoamericanos mediados por la virtualidad, indexados, en el periodo de 2016 a 2018. El mayor número de trabajos se observó en México, Colombia y Brasil.

Como resultado se encontraron prevalencias de ciberbullying en países latinoamericanos que van es del 18.7% en Colombia al 58% en Brasil. Se encontró que la prevalencia en algunos casos es cometida a estudiantes de bajo nivel socioeconómico, se potencializa con la existencia de bullying y se genera más en colegios privados con más acceso a recursos tecnológicos. Se evidencia la escasez de estudios argentinos respecto al acoso escolar por internet y también la escasez de estudios con población adolescente.

Por otro lado, Lengua (2016) planteó su investigación titulada *una revisión: ciberacoso “entre iguales”, otra demanda social*, en la cual muestra una revisión documental hecha entorno al problema del acoso entre iguales, el cual es de gran interés en Colombia y toda América Latina; debido que en los últimos tiempos se ha incrementado, especialmente el denominado ciberbuylling. Metodológicamente se utiliza la hermenéutica y se tomaron bases de daros indexadas como Scopus, Scylo, Proquest, Sciencedirect, Google Academic, y la Web.

En los resultados se describen las diferencias entre el bullying y ciberbullying, las redes sociales más utilizadas, tipos de acoso cibernético y algunas prevalencias referenciadas informan que entre el 40% y 55% de los escolares están implicados como víctimas, agresores u observadores; entre un 20% y 50% indica tener experiencias de victimización, pero únicamente entre el 2% y 7% han sido víctimas de forma severa.

Algunos estudios de revisión se han centrado en las variables relacionadas con la prevalencia del bullying y ciberbullying. Este es el caso de Machimbarrena et al. (2019) que en su estudio titulado *variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying : una revisión sistemática*, se propusieron revisar los estudios que han analizado la relación de bullying/cyberbullying con variables del contexto familiar. Se utilizó un método de revisión sistemática de documentos indexados en las principales bases de datos de psicología entre 2004 y 2017. Se vincularon estudios de países latinoamericanos como Colombia, Argentina y México.

Se encontró que las víctimas de bullying se relacionaban con padres/madres autoritarios, punitivos o permisivos, hogares disfuncionales, conflictos, pobre comunicación, reciben muchas críticas, tienen bajo apoyo parental o sobreprotección. Mientras tanto, las cibervíctimas se relacionaron con padres/madres autoritarios o negligentes y distantes, conflictos familiares, bajo apoyo parental y vínculos emocionales negativos. Por su parte, los agresores de bullying se relacionaron con padres autoritarios, punitivos o permisivos, hogares disfuncionales, conflictos entre padres, violencia doméstica, reciben rechazo, crítica y poco afecto parental. Finalmente, los ciberagresores se relacionaron con padres autoritarios, negligentes o permisivos y conflictos familiares. Las relaciones familiares sanas, equilibradas, interacciones de calidad y facilidad de comunicación son factores protectores para estos tipos de violencia escolar.

Marco Teórico

En el presente subcapítulo, el recorrido por los términos de referencia del problema de investigación inicia por la exposición y análisis temático del bullying y ciberbullying respecto a sus características, tipologías, causas y consecuencias. Luego se adentra en la descripción del marco empírico, es decir, los estudios científicos en los que se resalta en este estudio documental aspectos como sus objetivos, métodos, resultados y principales conclusiones.

Uno de los autores que mayor aporte ha hecho a la psicología teóricamente en relación con el Bullying ha sido Olweus (1973) cuando utilizó este término por primera vez en la década de los 70 con su trabajo titulado *Hackkycklingar och oversittare: Forsking om skol-mobbning*. Este autor usó el término Bullying para caracterizar cuando, de manera frecuente, un estudiante está siendo intimidado por otro estudiante o grupo de estudiantes que le dice cosas hirientes, se burla de él o ella, le pone apodos, le ignora completamente, lo excluye o lo retira de actividades a propósito, le agrede físicamente, le amenaza, le cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y convence a otros para que no se relacionen con él o ella; conductas que le hacen difícil a quien está siendo intimidado, defenderse por sí mismo.

En el mismo sentido, la investigación sobre el ciberbullying inició a principios del siglo XXI y el número de estudios sobre el tema aumentó rápidamente (Zych et al., 2015). Como autores fundamentales, aunque en 1995 el término ciberbullying se había utilizado de manera impresa, se investigó por primera vez en el año 2000 por Finkelhor et al. (2000) en su trabajo titulado *Online victimization: A report on the nation's youth* en Estados Unidos y fue popularizado por Belsey redacción en 2003 cuando lanzó el sitio web relacionado con el ciberbullying (Bauman et al., 2016). Estos últimos autores mencionan también que poco tiempo

después comenzaron a aparecer artículos académicos en diferentes revistas y comenzando así una línea de investigación que ha sido bastante fuerte en el mundo.

Bullying y Cyberbullying

El bullying es un anglicismo usado para referirse al acoso entre iguales, entendido también como intimidación, maltrato, acoso, matoneo, victimización u hostigamiento entre iguales (Musalem & Castro, 2015).

Las definiciones de bullying han sido varias. Concretamente puede entenderse como una: ... dinámica ‘víctima-ofendido’, intencional de maltrato ejercida sobre un escolar por parte de uno o más ofensores, generalmente pares o alumnos mayores. Mediante comunicaciones verbales y no verbales, actitudes, mensajes y otras maneras de intercambios relacionales, se ejerce poder en perjuicio de una tercera persona que está en calidad de víctima ofendido. (Musalem & Castro, 2015, p. 15)

También puede entenderse como una “conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un estudiante contra otro. Es una acción negativa, continua e intencionada que crea una relación de dominio-sumisión” (UNICEF, 2019, p. 8). Desde otro punto de vista, “es la agresión para ejercer poder sobre otra persona [...] una serie de amenazas hostiles, físicas o verbales que se repiten, angustiando a la víctima y estableciendo un desequilibrio de poder entre ella y su acosador” (Keeling et al., 2015, p. 7). Este grupo de definiciones implican que el bullying es una agresión permanente que realiza un adolescente hacia otro, de manera visible en ataques físicos o menos visibles como ataques psicológicos, lo que ocasiona diferentes afectaciones en quien recibe el acoso, principalmente en su salud mental.

Existe una definición del bullying o acoso escolar, consensuada entre la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras: “toda intimidación o agresión física, psicológica o sexual contra una persona en edad escolar en forma reiterada de manera tal que causa daño, temor y/o tristeza en la víctima o en un grupo de víctimas” (ONG Internacional Bullying Sin Fronteras, 2020, p. 1).

Desde una dimensión ética, el acoso escolar es una conducta de transgresión moral, reconocida por el agresor y por los observadores directos como una conducta inmoral e injusta a partir de estos autores se evidencia que el alcance del bullying se amplía al acoso hacia un grupo de víctimas y la consideración de que los daños causados hacia ellos también se pueden encontrar en el ámbito sexual; en conjunto, independientemente del tipo de agresión, el bullying es una conducta considerada indebida, deshonesto e indigna (Ortega et al., 2016).

Por su parte, hasta el año 2015 la definición del ciberbullying seguía siendo un tema de debate, pues la proliferación de estudios aún deben llegar a un consenso en diversos puntos (Bauman & Bellmore, 2015). No obstante, en recientes investigaciones el ciberbullying se ha conceptualizado como el acoso por internet perpetrado intencionalmente en línea o dispositivos electrónicos, con insultos y amenazas, dentro o fuera de la escuela, con o sin anonimato, de manera repetida y obstinada, y perpetrado por grupos o individuos contra los cuales las víctimas no pueden defenderse.

Por lo anterior se deduce que a través de internet en plataformas virtuales, redes sociales o chats se dan unas características particulares “los contenidos se hacen virales y permanecen; los agresores pueden tener sensación de anonimato y un falso sentimiento de impunidad, y las consecuencias en las víctimas son más difíciles de evaluar” a diferencia del bullying, el ciberbullying tiene connotaciones más profundas a nivel psicológico en la víctima, puesto que el

no conocer al agresor genera mayor angustia y se aumenta el público observador del fenómeno, lo que genera una mayor presión social (UNICEF, 2019, p. 8).

Con la expresión bullying, se ha despertado la sensibilidad social hacia la violencia escolar, considerándolo uno de los principales males a los que se exponen los adolescentes. El bullying y cyberbullying son comportamientos agresivos a los cuales se les ha caracterizado tres aspectos o criterios: intencionalidad, repetición y desequilibrio de poder (Smith & Brain, 2000). Al respecto, Pieschl et al., (2015) indican que estos atributos estándar que definen el acoso escolar tradicional, también se aplican al acoso cibernético, pero que, características como el tipo y la publicidad, son importantes para identificar el grado de angustia experimentada por las víctimas. Estos autores resaltan también la importancia de los conceptos de riesgo y daño, pues permiten identificar una gama más amplia de incidentes cibernéticos. El riesgo consiste al potencial de consecuencias negativas y el daño se refiere a la percepción de la víctima de la angustia causada por una experiencia cibernética negativa.

Por su parte, en el acoso escolar intervienen tres roles principales: agresor, víctima y agresor-victimizado (Oñate & Piñuel, 2005). Sin embargo, la UNICEF (2019) indica que en el acoso escolar interviene también quien lo ve, quien lo consiente, los amigos, los padres y madres, los profesores; el acoso escolar concierne a todos. En este sentido, los adolescentes se pueden vincular al acoso escolar como agresores, víctimas u observadores.

El bullying se puede presentar de diversas maneras y grados, principalmente en las siguientes cuatro categorías (UNICEF, 2019):

- *Agresiones físicas*, mediante golpes, lesiones con objetos. De manera indirecta también se incluyen extorsiones, robos, desaparición o destrozo de pertenencias.

- *Agresiones verbales*, que son las más habituales y disminuyen la autoestima de la víctima al ser humillada en público. Se incluyen también las difamaciones o creación de rumores en torno a ella.
- *Exclusión social*, que son estrategias para marginar a la víctima e impedir que participe o se comuniquen con en el grupo.
- *Acoso sexual*, el cual pone en riesgo la seguridad y la autoestima de la víctima.

Como se puede observar, el contacto personal puede provocar diversas formas de interacción en la que la víctima resulta agredida física, emocional, social y sexualmente. Por su parte, el ciberbullying tiene algunas variaciones en la forma de acoso a la que se expone la víctima (Paraguay & Salcedo, 2015; Seva et al., 2016):

- *Persecución u hostigamiento en redes*: amenazas, insultos, grabaciones con el celular, publicación de datos personales, uso de software espías y virus.
- *Exclusión* a través de mensajes denigrantes, burlas y rumores que humillan y menosprecian a la víctima.
- *Manipulación*, que consiste en la modificación y difusión de contenidos en le Web: material modificado, conversaciones manipuladas, comunicaciones alteradas.

Se identifica en estas clasificaciones que, si bien el ciberbullying no abarca agresiones físicas, su impacto es más elevado en la emocionalidad, reputación y psicología de la víctima y, en algunos casos, es más difícil identificar el agresor, lo que le añade un factor adicional de injusticia.

Las principales diferencias entre bullying y ciberbullying son las siguientes (Kowalski et al., 2014):

- *Anonimidad*: el ciberbullying le da al agresor un sentido del anonimato que le permite llevar a cabo acciones que quizá no realizaría presencialmente e incrementa el potencial de indefensión de la víctima al favorecer el desequilibrio de poder.
- *Disminución de la empatía y el remordimiento*: la distancia entre la víctima y el agresor en el ciberbullying se traduce en que los agresores no reconozcan el daño que están cometiendo en la víctima.
- *Accesibilidad a la víctima*: El ciberbullying puede llevarse a cabo en cualquier momento del día y cualquier lugar, fuera del entorno tradicional escolar.
- *Mayor audiencia*: debido a la rapidez y facilidad con que se comparte información en internet, las acciones de los ciberagresores tienen un potencial de daño más grande que el bullying y puede llevar a la re-victimización.
- *Retraso en la recompensa*: la naturaleza de las nuevas tecnologías conduce a que el ciberagresor vea los efectos inmediatos de sus daños a la víctima y esta última puede retrasar su respuesta en la red.

Se observan en estas características diferenciadoras que el potencial de daño del ciberbullying es más alto que el tradicional, debido a la mayor audiencia, anonimidad y disminución de la empatía.

En síntesis, las formas de bullying más comunes que sufren las víctimas demuestran el poco nivel de comunicación entre la víctima y el agresor. Así, la agresión física, la agresión verbal, la agresión psicológica y la exclusión social son frecuentemente observadas en las escuelas; sin embargo, el bullying se ha pegado de la tecnología y ha desarrollado el ciberbullying y se está quedando en nuestra sociedad. La mayoría de investigaciones realizadas

concuerdan que existen cuatro concretas formas de bullying: maltrato físico, verbal, psicológico y bloqueo social; además de la presencia de la modalidad del ciberbullying (Sánchez, 2017).

Prevalencia del bullying y ciberbullying: algunos aspectos críticos.

Respecto a la prevalencia del acoso y ciberacoso, a nivel mundial existe un consenso de que estos son fenómenos violentos presentes en todo el mundo; sin embargo, es difícil conocer su prevalencia exacta. Esto obedece a que existen diferencias en las definiciones y en la forma en que se miden el bullying y ciberbullying.

Adicional a ello, los términos bullying y ciberbullying tienen conceptos equivalentes en otros idiomas, pero parecen entenderse de maneras diferentes. Con base a lo anterior, se puede decir que las tasas de prevalencia de estos fenómenos diferirán según la conceptualización y la medición. La prevalencia difiere mucho según estos aspectos metodológicos, y en sus estudios sobre el tema muestran que las tasas encontradas con escalas de varios ítems pueden ser dos veces más altas que las encontradas con un solo ítem (Zych et al., 2017).

En específico, este autor refiere que el acoso y ciberacoso son tipos específicos de violencia y que implican actos repetidos y de larga duración, pues un solo acto agresivo no puede ser clasificado como acoso. No obstante, no existe consenso sobre cuántos actos se requieren, la frecuencia de repetición y el tiempo de duración. También se ha reconocido el desequilibrio de poder como un elemento importante en las definiciones, pero rara vez se incluye en los instrumentos de medición.

Específicamente en el ciberbullying, existen también limitaciones en la determinación de la prevalencia. Bauman & Bellmore (2015), indagaron sobre las *Nuevas direcciones en la investigación del ciberacoso*, y presentaron una breve descripción general del estado de los

estudios sobre este tema. Dentro de sus resultados encontraron que muchos de los estudios existentes utilizan muestras de conveniencia, que, por lo general, provienen de áreas geográficas limitadas, lo que dificulta la generalización de los hallazgos, a pesar de la abundancia de investigación, en pocas áreas se ha llegado a conclusiones definitivas, por lo tanto, aún se debe investigar e identificar los principios generales sobre el ciberacoso; incluso, la definición se misma sigue ocupando un lugar importante en la investigación tratando de llegar a un consenso. También indican que el avance tecnológico y de desarrollo de nuevas aplicaciones obliga a que los estudios del ciberbullying deban estar actualizándose.

Todo esto indica que en el estudio de revisión de la prevalencia del bullying y ciberbullying en Latinoamérica no se podrá hallar un conceso o dato acumulado o promedio de la prevalencia. A pesar de esto, se pueden estudiar sus características, y a partir de los estudios particulares, lograr entender el desenvolvimiento y magnitud de este fenómeno en este entorno mundial.

Causas y Factores de Riesgo del Bullying y Ciberbullying.

El adolescente es un agente que percibe y se desarrolla de acuerdo a las características familiares en que se desenvuelve y el ambiente es factor influyente de este, constituyendo en vital importancia el papel de la sociedad en el desarrollo del menor; a esto se suma la evolución de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) y su acelerado ritmo, visto como desarrollo social y económico (UNESCO, 2019). De lo anterior, se suma la responsabilidad con que la institución educativa hace uso de estas tecnologías y el control que la familia hace de este.

Las condiciones o factores de riesgo para el bullying es que la víctima se encuentre en baja condición socioeconómica, condición migratoria y la edad inferior. También las causas son

múltiples en el ámbito personal, familiar, la escuela y los medios de comunicación (Enríquez & Garzón, 2015), estas se describen a continuación:

Causas personales: las víctimas son personas con poca iniciativa, capacidad de toma de decisiones y baja creatividad;

Causas familiares: se encuentran prácticas de crianza permisivas y otras limitantes que no generan habilidades sociales para defenderse de agresores, tensiones familiares, problemas socioeconómicos y otras dinámicas que generan conductas agresivas o sumisas en los niños y jóvenes.

Causas escolares: se señalan el tamaño del contexto educativo, falta de vigilancia y control y un ambiente donde los docentes y administrativos alimentan un clima de violencia y agresión escolar;

Causas en los medios de comunicación: se identifican comportamientos violentos reales o ficticios propagados en televisión que lleva a los niños a considerar la violencia como algo normal e inevitable.

Por su parte, Zych et al., (2017) han comprobado la relación entre las familias y el acoso y el ciberacoso, especialmente en dos aspectos que deben tenerse en cuenta: (1) características familiares, incluidos los estilos parentales, que actúan como factores de riesgo o protectores del acoso y el ciberacoso; (2) El papel de las familias como educadoras activas con respecto al acoso escolar, qué hacer y los riesgos asociados con el uso de la web. La mayoría de los estudios sobre la influencia de la familia en el acoso y el ciberacoso abordan el primer punto. También, tradicionalmente se ha encontrado que las familias disruptivas se relacionan con el acoso escolar y la aparición de conductas agresivas y delictivas. Esto demuestra que uno de los entornos que

más debe tenerse en cuenta en las investigaciones e intervenciones para prevenir el bullying es el hogar.

La estructura familiar y la dinámica que se establece en el interior de ella, influyen significativamente en el aprendizaje de comportamiento, actitudes, pautas culturales, valores, ideas y creencias en las primeras etapas de vida del adolescente, es por ello que desde el ámbito familiar se da la primera y más importante adquisición de patrones afectivos, de conducta y socialización. Modelo de enseñanza basado en el reconocimiento y respeto de derechos y deberes, reflejadas en expectativas y conductas esperadas en el aula y la relación con cada par (Enríquez & Garzón, 2015).

Para Ayala (2015), la violencia escolar refleja algunas condiciones del entorno:

El aula escolar se considera un espacio de construcción de identidades, sin embargo, lo que sucede en éstas es un reflejo de lo que sucede afuera, ya sea en las relaciones familiares, en las calles, en la comunidad, en el país. Por lo tanto, las interrelaciones que se dan entre el alumnado, se producen y reproducen a partir de las experiencias previas de cada uno(as) en relación con el mundo externo, pero también con lo subjetivo del grupo (p. 495).

Se precisa que, las situaciones de violencia sociocultural, familiar e individual que pueden ser factores de riesgo y potenciación de la violencia escolar, dado que todo lo que pase o deje de pasar en estos contextos influye de manera directa o indirecta en el ambiente escolar y el comportamiento del adolescente, por lo cual es importante medir la violencia escolar desde todos los puntos de vista; familia y sociedad.

Consecuencias del Bullying y Cyberbullying

El acoso lo sufre, en primer lugar, la víctima, quien verá reducido su rendimiento escolar, tener miedo de ir al colegio, baja autoestima, ansiedad, cambio de ánimo, soledad, insatisfacción, o conductas autodestructivas (UNICEF, 2019). A nivel social estas consecuencias se identifican con aislamiento del grupo y actividades, desconfianza y normalización del papel de víctima.

Sin embargo, es importante resaltar que la víctima no es la única que sufre las consecuencias, también lo sufren los testigos del acoso. Los compañeros de la víctima también disminuirán su rendimiento académico y sentirán culpabilidad e impotencia. Con el tiempo, se mostrarán insolidarios con el sufrimiento ajeno, manifestando egoísmo y pérdida de valores, además de ver la discriminación como algo normal e identificarán la agresividad y la violencia con el éxito social. Los efectos que se observan en los estudiantes y la comunidad cuando sucede el bullying y el cyberbullying, demuestran que es una problemática social con consecuencias a nivel escolar, familiar, en la salud pública, violencia y ética social.

El bullying y el cyberbullying no solo son fenómenos que se presentan de manera frecuente en las escuelas del mundo, sino que han ido en aumento y tienen efectos negativos en el aprendizaje y el rendimiento escolar, visible en menores desempeños en lectura y matemáticas. Las conductas agresivas que perciben los adolescentes en el entorno educativo, provocan que cada estudiante no quiera continuar su proceso de aprendizaje continuo, llevándolos al abandono escolar y produciendo daños físicos y emocionales; por ello la importancia de un buen clima escolar que contribuya al aprendizaje (Román & Murillo, 2011).

De lo anterior se explica que la UNESCO (2019) categorice el bullying como un obstáculo para la salud, el bienestar y la calidad inclusiva y equitativa:

La violencia relacionada con la escuela en todas sus formas es una violación de los derechos de los niños y adolescentes a la educación, la salud y el bienestar. Ningún país puede lograr una educación de calidad inclusiva y equitativa para todos si los alumnos experimentan violencia y acoso en la escuela. (p. 2)

El bullying, por tanto, puede considerarse como una epidemia escolar silenciosa, ya que, a pesar de estar presente y/o manifestarse diariamente es difícil de detectar puesto que la víctima, por su condición, por la presión que sobre ella es ejercida y por el temor a ser objeto de agresiones más violentas, bien sea físicas, verbales o psicológicas, prefiere callar, configurándose así un silencio obligado aunado a la permisividad de los espectadores, lo que degenera en una tolerancia social e institucional en la cual todos los actores resultarán perjudicados, especialmente cuando se trata de adolescentes cuyo proceso de desarrollo integral aún no se ha completado, por su calidad de infantes.

En síntesis, el reto de la sociedad por mantener a adolescentes en continuidad escolar, creando niveles bajos de deserción escolar y generar bienestar en los estudiantes; es por ello que se debe garantizar que la escuela se convierta en un ambiente sano y libre de peligros. La escuela debe fomentar el respeto entre pares libre de espacios conflictivos y de violencia entre iguales.

Aspectos psicológicos asociados al Bullying y cyberbullying

La ciencia psicológica ha reconocido la agresividad y las conductas y actitudes agresivas como formas comunes de expresión del patrón agresivo y asuntos importantes de estudio de la investigación psicológica y psicoevolutiva (Ortega & Beane, 2006). Desde el punto de vista psicológico se ha encontrado que los factores relacionados con el bullying y el cyberbullying son la depresión, ansiedad, riesgo suicida, autoconcepto, autoestima (Alvites, 2016). De esta manera,

estos fenómenos de la violencia escolar generan afectaciones a nivel emocional y psicológica en los adolescentes.

Por su parte, algunas de estas relaciones también fueron identificadas por Salguero et al., (2017), quienes enlistaron algunos síntomas que evidencian que el niño o adolescente es víctima de bullying:

- Cambios en la conducta.
- Desesperación, sollozos y ansiedad.
- Decepciones, ausencia de sueño o apetito.
- Dolores de cabeza, estómago y náuseas.
- Pérdida frecuente de sus pertenencias escolares o personales.
- Aparecer con moretones a pretexto de alguna caída.
- No quiere salir de casa ni relacionarse con sus compañeros por temor a recibir nuevas ofensas.

Estos aspectos son relevantes para que docentes, padres de familia y familiares puedan detectar el acoso en adolescentes y que son fácilmente observables en el cambio conductual de estos menores.

En las fases del acoso escolar también se identifica la existencia de factores mentales afectados por el bullying y ciberbullying. Estas fases son: 1) incidentes críticos, 2) acoso y estigmatización del niño, 3) latencia y generación del daño psicológico, 4) manifestaciones somáticas y psicológicas graves, 5) expulsión o autoexclusión de la víctima (Oñate & Piñuel, 2005). Esto implica que el bullying y ciberbullying inician con algunas agresiones frecuentes que luego se convierten en discriminación y exclusión social.

En la teoría psicológica se reconoce que, además de las formas de maltrato físico y verbal, el maltrato psicológico es más invisible, pero con implicaciones profundas en la personalidad. Este maltrato puede ser directa (excluir del grupo, no dejar participar) o indirecta (ignorar, menospreciar) (Domènech, 2005). De allí la importancia de identificar los actores que consciente o inconscientemente permiten que este tipo de violencia permanezca en la escuela. Al respecto, Olweus (2001, citado por Domènech, 2005) propuso el círculo del bullying, el cual va desde una actitud positiva neutral a la indiferente negativa. Estos son:

- Agresor: Empieza el bullying y toma parte activa.
- Seguidores: No empiezan el bullying pero toman parte activa.
- Partidarios: No toman parte activa, pero muestran un apoyo abierto hacia el bullying.
- Espectadores: No toman partido y tienen una actitud indiferente.
- Posibles defensores: Piensan que es necesario ayudar a la víctima, pero no lo hacen.
- Defensores: No les gusta el bullying y ayudan a la víctima o lo intentan.

Se ha identificado que las víctimas del bullying tienen características psicológicas y de personalidad que los hace vulnerables: comportamientos que socialmente son indeseados o torpes, que tienen alto rendimiento académico, presentan debilidades relacionadas con la sobreprotección, pertenecen a un grupo social diferenciado o presentan diferencias o rasgos como llevar gafas, tener orejas grandes, etc., que pueden ser objeto de burlas (Ortega, 2000, citado por Domènech, 2005).

Mientras tanto, el agresor desde la teoría del procesamiento de información tiene dicho comportamiento debido a un déficit de habilidades sociales y son reactivos. Desde la teoría de la

mente, el agresor actúa como tal debido a aspectos relacionados con la cognición moral, empatía y conducta moral (Domènech, 2005).

Metodología

Diseño

La investigación fue de tipo documental “consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio” (Bernal, 2010, p. 111). En este caso el enfoque fue la revisión de la información escrita y empírica sobre la prevalencia de bullying y ciberbullying en adolescentes en Latinoamérica, entre los años 2014 y 2020.

En cuanto al alcance, este estudio fue de tipo descriptivo, el cual se tuvo como finalidad “especificar propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables o hechos en un contexto determinado” (Hernández & Mendoza, 2018, p. 108). En los estudios descriptivos se recolecta información sobre un problema a investigar y representa lo que se investiga por medio de caracterizaciones.

El criterio epistemológico de esta investigación fue de tipo hermenéutico, puesto “que busco entender o interpretar el sentido y el significado de los actos humanos” (Bernal, 2010, p. 38), es decir, trata de introducirse en el contenido y la dinámica de la temática estudiada, en sus implicaciones y busca estructurar una interpretación coherente del todo. Desde este punto de vista epistemológico, no se producen generalizaciones a partir de los datos, no se plantean hipótesis, sino que las descubre en el proceso, la recolección de datos se hace por técnicas no

estandarizadas y no obedece a un proceso rígido de investigación, pues sus propósitos no se ciñen explicar la realidad sino a reconstruirla, interpretarla o comprenderla (Ñaupas et al., 2014).

El enfoque de la investigación fue cualitativo y de tipo documental, de un alcance descriptivo y desde un criterio epistemológico hermenéutico. A continuación, se describen estos alcances.

En el enfoque cualitativo se realiza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar, ajustar y responder las preguntas de investigación en el proceso de interpretación (Hernández et al., 2014). Este enfoque es favorable para la investigación, puesto que se van a recabar características de la prevalencia del bullying y ciberbullying. En este sentido se manejarán categorías de análisis de la información.

Métodos

En esta investigación las fuentes de información fueron estudios empíricos publicados en artículos indexados en bases de datos Science Direct (4 artículos), Scielo (3), Taylor & Francis (2), Redalyc (2), Springer Link (1), Semantic Scholar (1), Sage Journals (1), Dialnet (1) y Google Académico (9), para un total de 24 documentos. La estrategia de búsqueda fue a través de palabras clave como: “bullying” “ciberbullying” “acoso escolar” “ciberacoso” “intimidación escolar” “assédio moral”. Se consideraron artículos en español, inglés y portugués, consultados entre febrero y mayo del 2021.

Los criterios de inclusión son los siguientes:

- Artículos empíricos que determinen la prevalencia de bullying y ciberbullying.
- Artículos publicados entre el 2014 y 2019.

- Artículos realizados con estudiantes de secundaria o adolescentes.
- Artículos realizados en países de Latinoamérica.

Mientras tanto, los criterios de exclusión son:

- Ser un documento no publicado en revistas académicas.
- Artículo publicado antes del 2014.
- Artículos cuya población de estudio son niños o universitarios.
- Artículos realizados en países fuera de Latinoamérica.

Los artículos elegidos se procesaron por medio de un instrumento de recolección de información, el cual consistió en una matriz de análisis de artículos de investigación, debidamente validado por la Coordinadora de Psicología Doctora Claudia Bibiana Púlido Suárez, donde se fueron anexando cada uno de los artículos y la información relevante para esta investigación documental. (ver apéndice 1).

En el procedimiento, dentro del método de investigación documental, se llevan a cabo seis pasos visibles en tres fases (Hernández et al., 2014): planificación de la revisión, realización de la revisión y reporte y divulgación de datos. De acuerdo a esto, la investigación se desarrolló en las siguientes fases:

En la fase 1, se planea la revisión delimitando el alcance, relevancia y tema mediante una pregunta de investigación, la cual en el presente estudio es: *¿Cuál es la prevalencia escolar del bullying y el cyberbullying en estudiantes adolescentes, durante los años 2014 a 2020 según revisión documental de investigaciones en Latinoamérica?*

Alrededor de esta pregunta se establece la estrategia de búsqueda en las bases de datos y los criterios de inclusión y exclusión explicados anteriormente.

En la fase 2, se ejecuta la búsqueda sistemática escogiendo los estudios que presentan evidencia de calidad y se agregan en el formulario de extracción de datos según características y categorías relevantes (ver tabla 1). Estos estudios se van consolidando mediante el gestor bibliográfico Mendeley.

En la fase 3, se plantea consolidación, integración o comparación de información de acuerdo a categorías de análisis, similitudes, diferencias, conceptos u hallazgos de estudios empíricos y la presentación de resultados en dos etapas: análisis descriptivo y análisis temático. En la primera etapa hace una descripción de la prevalencia del bullying y el ciberbullying en estudiantes adolescentes latinoamericanos. En la segunda etapa, se interpretan los aspectos relevantes del bullying y ciberbullying en contextos educativos.

En cuanto al análisis de información, de acuerdo a la pregunta de investigación, objetivo general y objetivos específicos, en la tabla 1 se evidencian las categorías y subcategorías de investigación para los datos cualitativos. De forma complementaria, aunque no es objetivo hacer un análisis cuantitativo por medio de un meta-análisis formal, se utilizan en la investigación otros métodos de análisis estadístico descriptivo.

Tabla 1.

Cuadro de categorización de la investigación.

Pregunta de Investigación
<i>¿Cuál es la prevalencia escolar del bullying y el ciberbullying en estudiantes adolescentes, durante los años 2014 a 2020 según revisión documental de investigaciones en Latinoamérica?</i>
Objetivo General
Establecer el estado de investigación, sobre la prevalencia escolar del bullying y el ciberbullying en estudiantes adolescentes, a partir de los documentos empíricos publicados en las bases de datos Latinoamericanas en los últimos 7 años.

Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría	Referentes teóricos	Técnicas
Seleccionar las investigaciones que aborden la prevalencia del bullying y el ciberbullying en adolescentes con edades entre los 11 y los 17 años, estudiantes de secundaria.	Bullying	Causas	Naturalización de la violencia. Entorno escolar. Aspectos personales. Psicológicas	Revisión documental en bases de datos: Dialnet Sage Journals Semantic Scholar Springer Link Redalyc Taylor & Francis Scielo Science Direct Google Académico
Consecuencias		Rendimiento escolar Suicidio	Olweus (1973) Finkelhor et al. (2000) Zych et al., (2015) UNICEF (2019)	
Prevalencia del fenómeno en adolescentes				
Analizar los fundamentos teóricos y metodológicos sobre los cuales los documentos empíricos soportaron sus estudios	Ciberbullying	Causas	Uso compulsivo e irresponsable de internet. Aspectos personales Psicológicas	Procesamiento de información en matriz de análisis de artículos (ver apéndice 1)
Consecuencias		Emocionales	Enríquez & Garzón (2015) UNESCO (2019) Zych et al., (2017)	
Prevalencia del fenómeno en adolescentes			Bauman & Bellmore (2015)	
Interpretar la información contenida en los documentos encontrados en las bases de datos Latinoamericanas sobre bullying y ciberbullying en adolescentes escolarizados en edades de los 11 a 17 años				

Fuente: Elaboración propia

Consideraciones éticas

Se contemplaron los principios éticos y normativos que orientan la práctica de la disciplina de la Psicología, a partir de la Ley 1090 del 2006. Se retomó el Código de Ética colombiano, resaltando aspectos como la autonomía de los participantes de los estudios consultados, la intimidad, la confidencialidad de la información y la reciprocidad. Se evadirán actitudes conducentes a la discriminación social, cultural, religiosa, de género, orientación sexual, entre otras que se encaminen a crear comentarios destructivos en contra de la dignidad humana.

En esta investigación se tienen en cuenta los principios éticos basados en el amparo de buenas prácticas relacionadas con el proceso investigativo, que contribuyan a generar un

bienestar común más no un bienestar particular, asegurando así un compromiso serio y responsable los resultados de la revisión planteada.

Por otra parte, se tiene como principio fundamental, la transparencia en el desarrollo investigativo, garantizando que los resultados del estudio sean reales y constituyan una fuente idónea que contribuye a generar conocimiento, como aporte a la solución de la problemática identificada. En lo respectivo a la información, esta se manejará dando los créditos bibliográficos e infográficos, según sea el caso, de las fuentes que se hayan consultado, evitando así el plagio de la información (Derechos de autor Ley 23 de 1982).

Finalmente, según el artículo 11 de la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, esta investigación no tiene riesgo para la investigación con seres humanos, puesto que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de personas. Además, la investigación se rige por el Código de conducta de la Asociación Psicológica Americana; el reglamento de conducta Ética para el desarrollo y la practica responsable de las investigaciones de la Universidad Antonio Nariño, la resolución No. 13 del 2005.

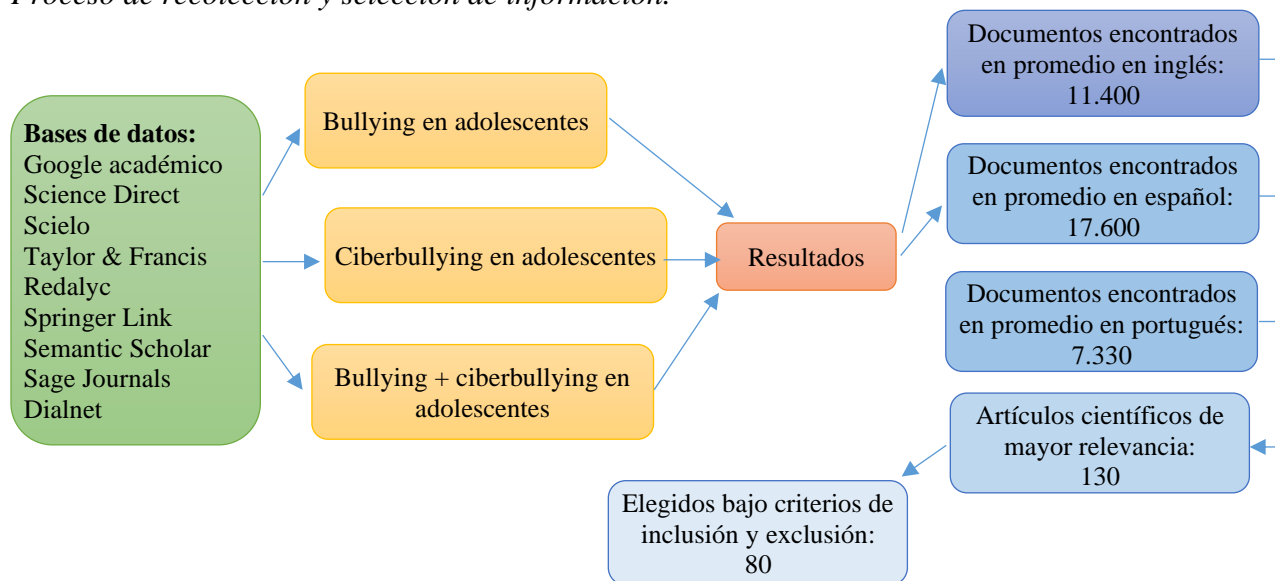
Resultados

Con los resultados obtenidos se logró dar al cumplimiento al objetivo general y el planteamiento del problema, ya que se realizó un análisis de la prevalencia de bullying y cyberbullying en estudiantes adolescentes. Teniendo en cuenta los documentos científicos de los últimos 7 años en artículos y trabajos de investigación a nivel latinoamericano describiendo a continuación cada una de las categorías de análisis presentes en cada investigación.

El primer objetivo fue seleccionar las investigaciones que abordaran la prevalencia del bullying y el ciberbullying en adolescentes con edades entre los 11 y los 17 años, estudiantes de secundaria. Para ello se realizó una búsqueda en bases de datos científicas como Google académico, Science Direct, Scielo, Taylor & Francis, Redalyc, Springer Link, Semantic Scholar, Sage Journals, Dialnet; en español, inglés y portugués. Del total de documentos encontrados, 130 resultaron relevantes puesto que en sus resúmenes evidenciaban tener información sobre la prevalencia del bullying, sus causas y consecuencias. A ellos se les aplicaron los criterios de inclusión y exclusión, obteniendo como resultado 80 artículos científicos (ver figura 1).

Figura 1.

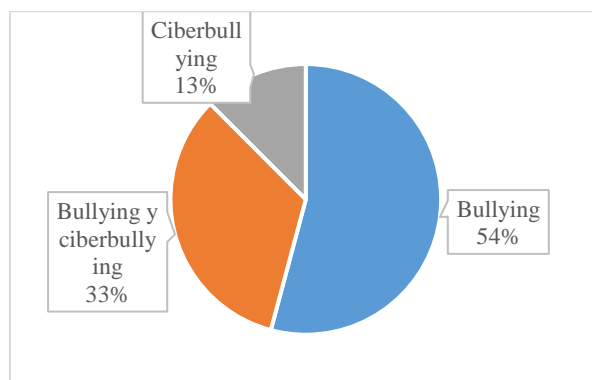
Proceso de recolección y selección de información.



Fuente: elaboración propia.

Figura 2.

Tipo de acoso escolar investigado.

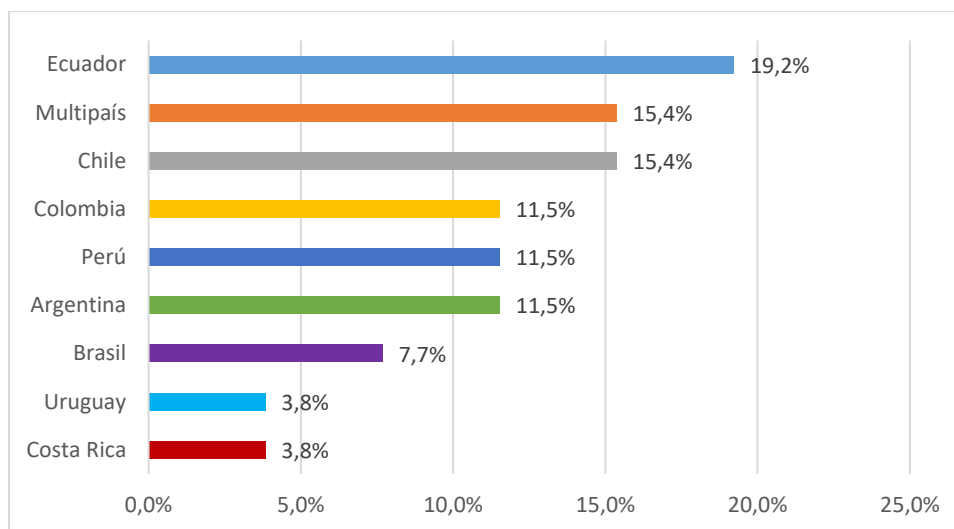


Fuente: elaboración propia.

En la figura 2 se puede observar que, del total de artículos incluidos en la revisión, el 54% indagaron la temática de bullying, el 13% de ciberbullying y el 33% en ambas temáticas al mismo tiempo. Es posible identificar entonces que el acoso escolar virtual es una temática que tiene menos representatividad en la investigación en los últimos años como único campo de estudio, en su lugar, se ha estudiado en gran medida acompañada de las conductas de acoso escolar de forma presencial.

Figura 3.

Países en donde se realizaron los artículos de investigación.

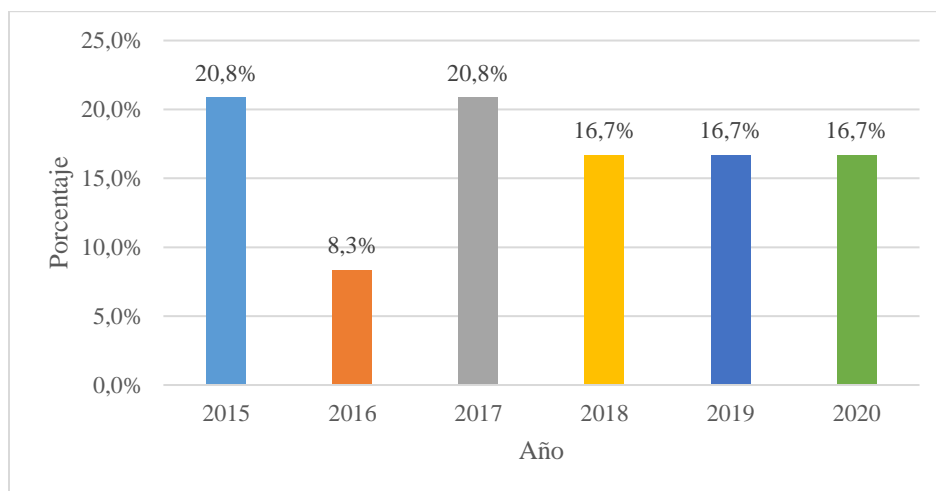


Fuente: elaboración propia.

En la figura 3 se presentan los países donde más se han investigado las temáticas de bullying y cyberbullying, donde fueron relevantes los países Ecuador y Chile, con el 20.8% y 16.7% de participación entre los países investigados. Otros países fueron Colombia, Perú, Argentina, Brasil, Uruguay y Costa Rica. Esta figura también evidencia que un 20% de los artículos que indagan sobre bullying y cyberbullying han sido en varios países simultáneamente.

Figura 4.

Año en el que se realizaron los artículos de investigación.

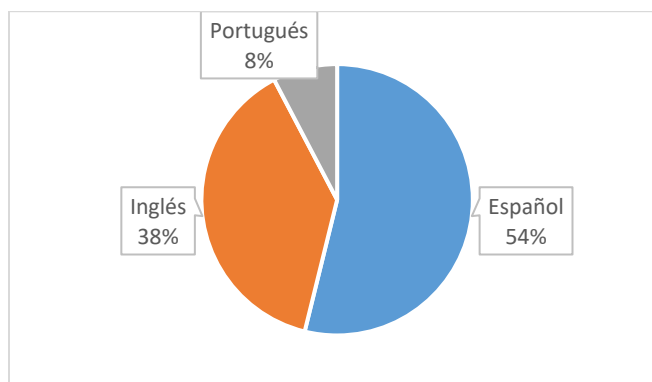


Fuente: elaboración propia.

En la figura 4 se evidencia que las investigaciones fueron publicadas principalmente en el año 2015 y 2017, ambos años con el 20.8% de participación en los estudios considerados dentro del periodo. En los últimos años 2018, 2019 y 2020 se han llevado a cabo investigaciones que representan el 16.7% de participación cada año. La figura también muestra que el año en donde menos investigaciones se han llevado a cabo es el 2016. En los últimos años se ha reducido la investigación de bullying y ciberbullying, comparado con el inicio del periodo de estudio en el año 2015.

Figura 5.

Idioma en el que se realizaron los artículos de investigación

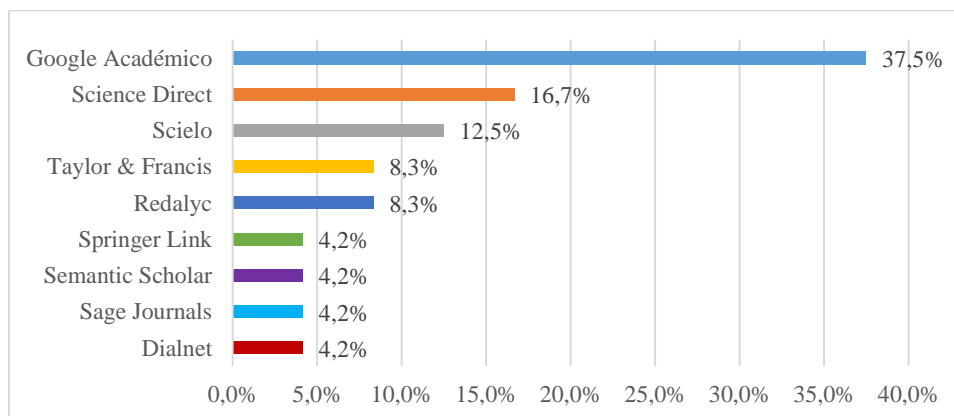


Fuente: elaboración propia.

En la figura 5 se observa que el 54% de los artículos encontrados fueron escritos en español, el 38% en inglés y el 8% en portugués. Estos últimos son artículos de mayor alcance global debido a que su consulta se puede hacer en inglés y generalmente se encuentran en bases de datos reconocidas a nivel internacional, lo cual posiciona y da relevancia a los problemas del bullying y cyberbullying de Latinoamérica a nivel mundial.

Figura 6.

Bases de datos en las que se encontraron los artículos de investigación.

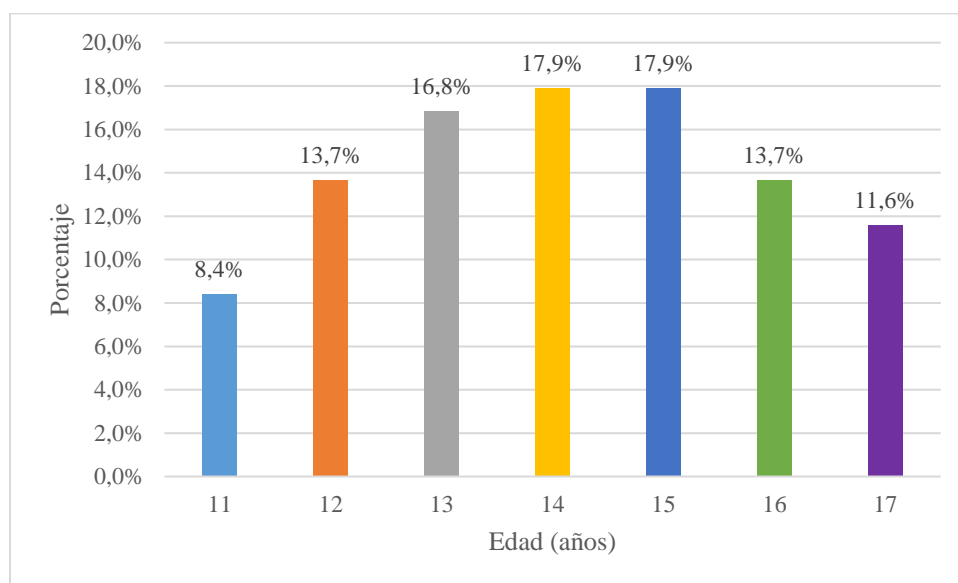


Fuente: elaboración propia.

La figura 6, muestra que la principal base de datos donde se ubicaron los artículos de investigación incluidos en la revisión fue Google Académico, con el 37.5% de participación. En esta base de datos global se encontraron aquellos artículos que se encuentran en los repositorios institucionales de cada revista. La figura también muestra que el 16.7% de los artículos se encontraron en Science Direct, el 12.5% en Scielo y los demás en Taylor & Francis, Redalyc, Springer Link, Semantic Scholar, Sage Journals y Dialnet.

Figura 7.

Edad de los estudiantes objeto de estudio.

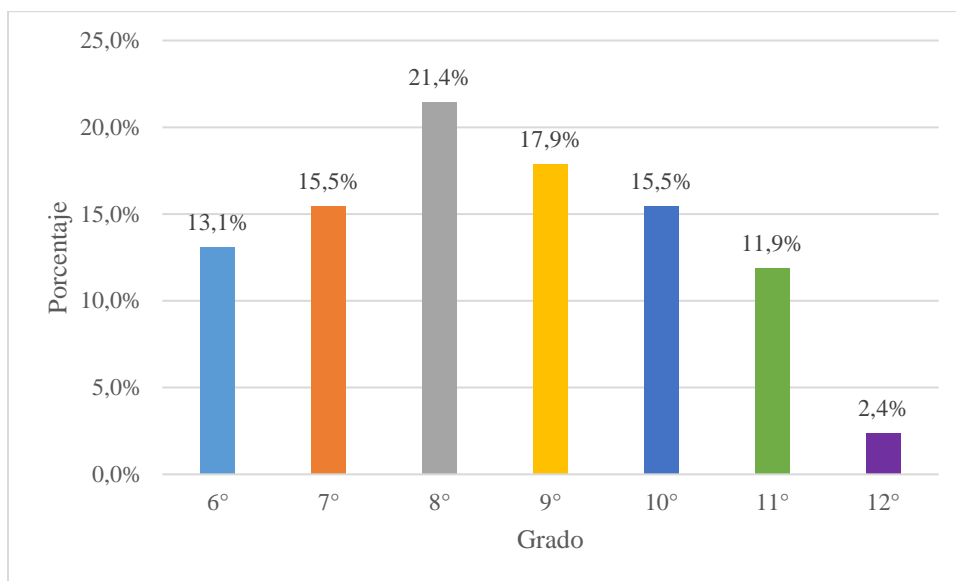


Fuente: elaboración propia.

En la figura 7, se observa el rango de edad de los estudiantes considerado en la revisión, de 11 a 17 años, donde la mayoría de ellos fueron de 14 y 15 años, edades presentes en el 17.9% de los estudios cada una. La edad menos presente en las investigaciones de bullying y ciberbullying en adolescentes es de los 11 años.

Figura 8.

Grado de los estudiantes objeto de estudio.



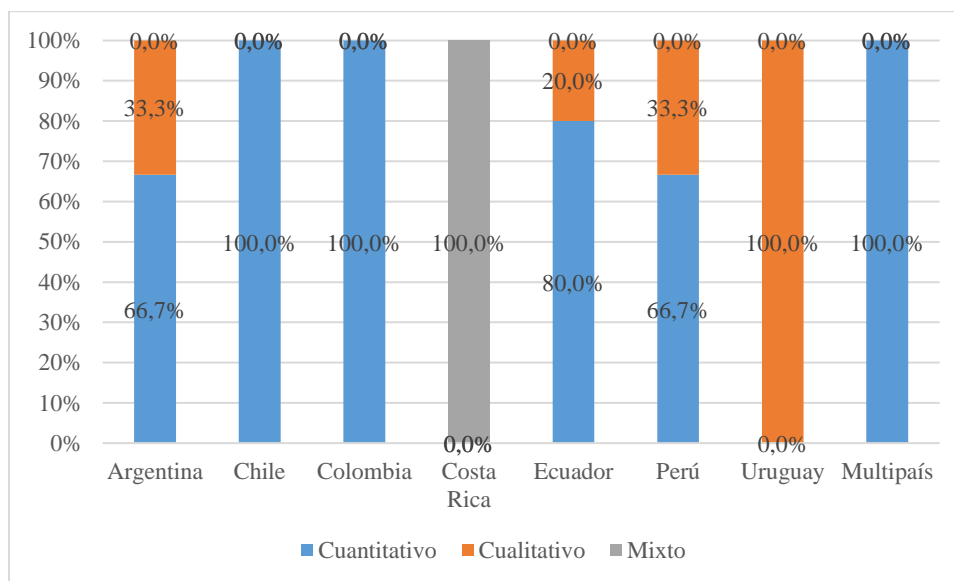
Fuente: elaboración propia.

En cuanto al grado escolar de los estudiantes, la figura 8 muestra que el nivel educativo más estudiado dentro de las investigaciones fue grado 8°, con el 21.4% de participación, seguido por 9° con el 17.9%. No obstante, la figura 8 muestra que existe participación de grado 6° a 11°, y una poca participación de grado 12°, en donde existe este nivel educativo.

Respecto al segundo objetivo, en esta sección se analizan los fundamentos metodológicos centrándose en los enfoques, diseños y alcances de las investigaciones incluidas en la revisión.

Figura 9.

Enfoque metodológico de las investigaciones según países.

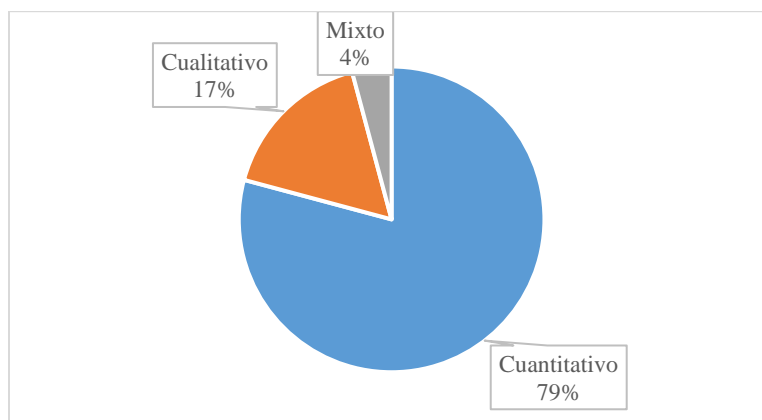


Fuente: elaboración propia.

La figura 9 evidencia que en algunos países predominan los estudios con un solo enfoque investigativo, por ejemplo, en Costa Rica el 100% de los estudios son de enfoque mixto, en Uruguay el 100% de los estudios son cualitativos y en Chile, Colombia y multipaís el 100% de los estudios fueron de enfoque cuantitativo. En esta figura también se observa que en Argentina, Ecuador y Perú la mayoría de los estudios son de enfoque cuantitativo, pero también entre el 20% y 33% de las investigaciones de cada país son cualitativos.

Figura 10.

Enfoque metodológico de las investigaciones

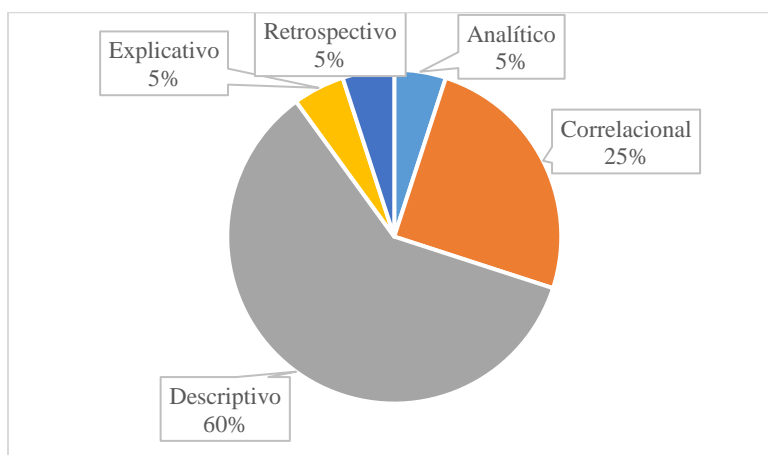


Fuente: elaboración propia.

En la figura 10 se observa que, en conjunto, la mayoría de los artículos de investigación considerados en la revisión son de enfoque cuantitativo, con el 79% de participación. Los restantes estudios son de enfoque cualitativo, con el 17% de participación, y mixtos, con el 4% de participación.

Figura 11.

Diseño de la investigación de los estudios cuantitativos.

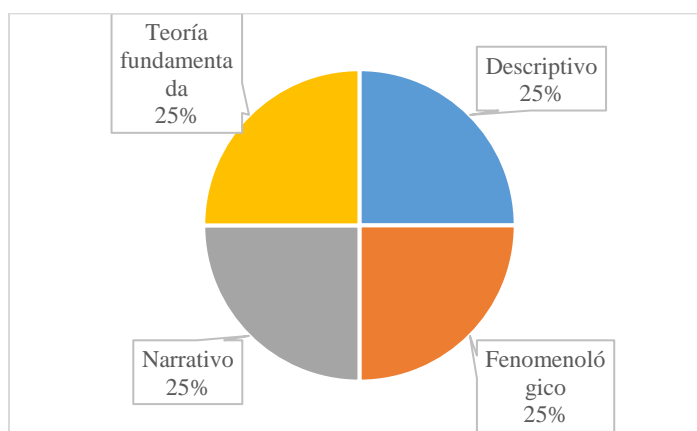


Fuente: elaboración propia.

La figura 11 profundiza en el diseño utilizado por los estudios de enfoque cuantitativo, en donde el 60% de ellos fueron descriptivos y el 25% correlacionales. La figura muestra que los demás tipos de diseño fueron explicativo, retrospectivo y analítico, cada uno con el 5% de participación. Se observa que la mayoría de estudios se centraron en caracterizar el fenómeno del bullying y cyberbullying y su prevalencia; en segundo lugar, se centraron en correlacionar este fenómeno con sus causas o con sus consecuencias.

Figura 12.

Diseño de la investigación de los estudios cualitativos.

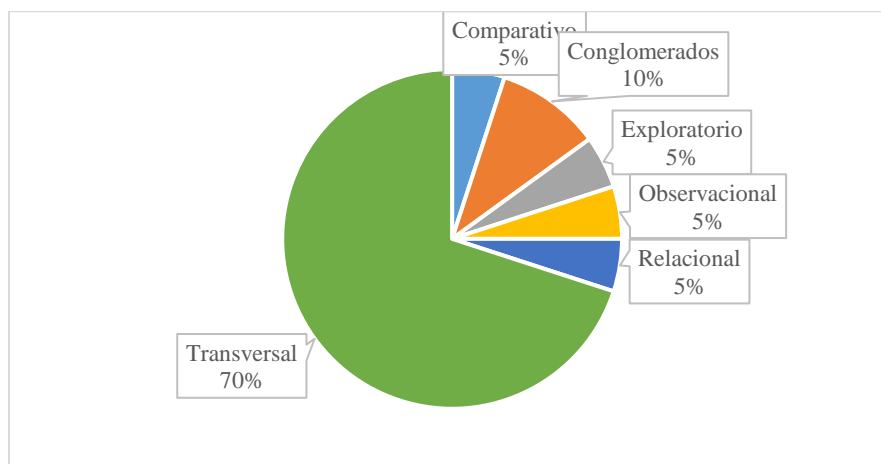


Fuente: elaboración propia.

Mientras tanto, la figura 12 muestra que existe una distribución equitativa entre los diseños de los estudios con enfoque cualitativo, los cuales fueron descriptivo, fenomenológico, narrativo y de teoría fundamentada, cada uno de ellos con el 25% de participación. Esto implica que en los estudios cualitativos existe una mayor diversidad de puntos de vista e interpretaciones respecto al bullying y cyberbullying en adolescentes.

Figura 13.

Alcance metodológico de los estudios.



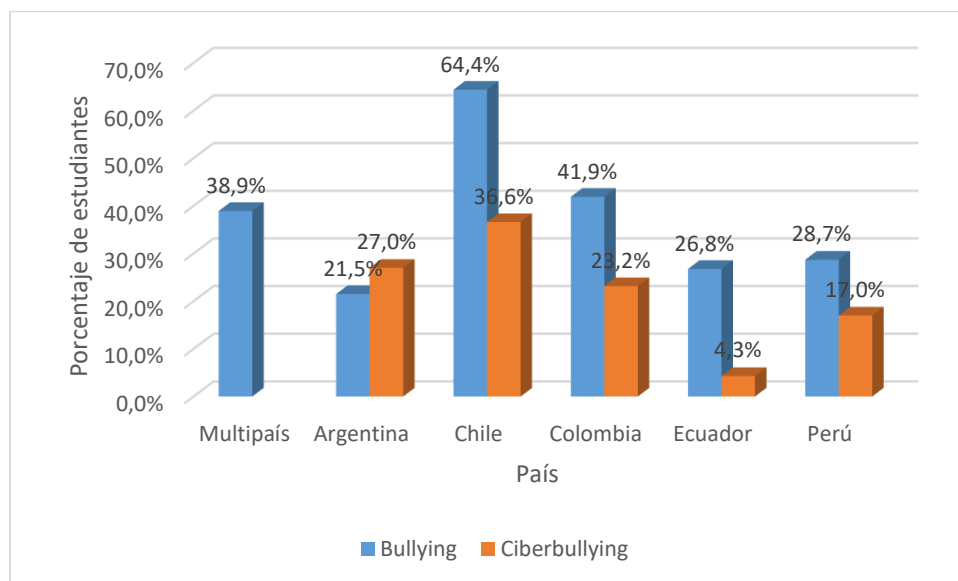
Fuente: elaboración propia.

La figura 13 muestra la distribución de los tipos de alcance considerados en los artículos de investigación incluidos en la revisión, donde el alcance transversal fue el más frecuente, con el 70% de participación. Esto implica que la mayoría de los estudios se realizaron en un mismo momento en el tiempo. Los demás alcances considerados fueron: comparativo, por conglomerados, exploratorio, observacional y relacional.

En el tercer objetivo se propuso interpretar la información contenida en los documentos encontrados en las bases de datos Latinoamericanas sobre bullying y ciberbullying en adolescentes escolarizados en edades de los 11 a 17 años. Para ello, en esta sección consolidan los hallazgos cuantitativos respecto a la prevalencia de estos fenómenos violentos según los países y en la discusión se interpretan otros hallazgos respecto a las causas y consecuencias de estos fenómenos en este grupo poblacional.

Figura 14.

Prevalencia promedio de bullying y ciberbullying según países de Latinoamérica.



Fuente: elaboración propia.

La figura 14 evidencia que la mayor prevalencia promedio de bullying se encuentra en Chile, donde el 64.4% de los adolescentes fueron víctimas de este tipo de acoso; seguido por Colombia, con el 41.9% y Multipaís, con el 38.9%. Esta figura también evidencia que el fenómeno del ciberbullying lo sufre un porcentaje relativamente menor de estudiantes, comparado con el bullying. El país con mayor presencia de ciberbullying fue Chile, con el 36.6% de estudiantes víctimas de este acoso virtual, y en menor medida, Argentina con el 27% de los estudiantes. Los demás países con presencia de ambos tipos de acoso escolar fueron Perú y Ecuador.

Discusión

En esta sección se analizan y discuten los resultados de las investigaciones seleccionadas alrededor de tres categorías de análisis: causas, consecuencias y prevalencia, a la luz de elementos teóricos del bullying y ciberbullying. Dentro de ellas, se analizaron hermenéuticamente las causas del bullying como: naturalización de la violencia, ambiente escolar y aspectos personales; y las causas del ciberbullying como: el uso compulsivo e irresponsable de internet y aspectos personales. En cuanto a las consecuencias del bullying, la discusión se centró en los efectos psicológicos, bajo rendimiento escolar y el suicidio; y las del ciberbullying en los aspectos psicológicos y emocionales. Finalmente, se discute la prevalencia hallada en algunos de los países.

En el bullying, la naturalización de la violencia ha sido una de las causas identificadas para este fenómeno violento, puesto que, investigaciones empíricas como la de Shephard et al., (2015) en Ecuador han encontrado que los estudiantes llevan a cabo el acoso escolar debido a que desean molestar o por broma, cuando son provocados por sus compañeros o por el hecho del otro ser diferente. Lo anterior da cuenta de la influencia que tiene en el bullying el hecho de que los estudiantes no vean este fenómeno como un aspecto grave que afecta psicológicamente al otro.

Lo mismo sucede con la investigación de Paredes et al., (2018), quienes también en Ecuador encontraron que el bullying obedece a provocaciones, por bromas, en respuesta a otra agresión y por diferencias culturales. Muchas de estas conductas suceden debido a que en los adolescentes la violencia se ha tomado como un camino para tratar las diferencias. Por ejemplo, la investigación de Romo & Kelvin (2016) en Bolivia, Costa Rica, Honduras, Perú y Uruguay

encontró que los causantes del bullying han sido los roles de género profundamente arraigadas, creencias religiosas y actitudes culturales. Es decir, las conductas agresivas en el entorno escolar están relacionadas con factores del entorno social que validan y justifican la agresión física y psicológica de otro.

Estos comportamientos se encuentran explicados psicológicamente en que el ambiente cultural y familiar influyen en las conductas violentas de los adolescentes. El estudio de Buenaño (2015) en Ecuador encontró que en el seno de la familia y las instituciones educativas se generan violencias de la cotidianidad, lo que contribuye a la aceptación de este tipo de violencia, como víctimas o como victimarios. En efecto, desde la teoría se ha indicado que el entorno familiar puede desencadenar el bullying por medio de prácticas permisivas u otras limitantes que no generan habilidades sociales, tensiones familiares, problemas socioeconómicos, entre otras (Enríquez & Garzón, 2015; Zych et al., 2017). En este sentido, la violencia como una forma de solucionar conflictos y tratar las diferencias es un aspecto que se relaciona con el ambiente social y familiar de los estudiantes y que, finalmente, deriva en bullying.

En cuanto al entorno escolar como causante del bullying, la investigación de Springer et al., (2016) en Colombia encontró que la cohesión social escolar percibida se relacionó de manera significativa con una menor exposición al bullying. Esto también se relaciona con lo encontrado por Varela et al., (2019) en Chile, donde el sentimiento de menos apoyo en la comunidad, en este caso la educativa, puede ser perjudicial para el desarrollo psicológico saludable de los adolescentes. En este sentido, la falta de apoyo y cercanía que sienten los estudiantes en su entorno escolar y las deficientes relaciones sociales dentro del mismo ocasionan que aparezca el bullying.

Estos riesgos en el entorno escolar que desencadenan bullying se profundizan debido a que las escuelas no asumen este fenómeno como real y no se toman las medidas preventivas y correctivas necesarias. En efecto, Delprato et al., (2017) determinaron que en 15 países de Latinoamérica la falta de responsabilidad de las escuelas respecto al acoso escolar genera una mayor victimización. La indiferencia de las autoridades escolares conduce a que el bullying permanezca en las instituciones educativas de Latinoamérica. El bullying afecta de manera negativa la autoestima, el desarrollo psicológico, estado de ánimo, somatización de dolores, cuadros de ansiedad; aspectos invisibilizados desde el sistema escolar, por lo cual es diagnosticado demasiado tarde por los padres de familia.

Respecto a los aspectos personales en el estudio de Cardozo et al., (2017) en Argentina la edad se correlacionó negativamente con ser víctima de bullying, es decir, el fenómeno del acoso escolar afecta a los adolescentes con menor edad. Mientras tanto, en los aspectos psicológicos, la investigación de Martínez et al., (2020) en Perú encontró que ser un matón se relacionó con una alta asertividad, mientras que ser víctima de bullying se relacionó con baja autoestima y baja asertividad. Por su parte, el estudio de Resett & Gamez (2017) en Argentina halló que los agresores tradicionales (bullying) tienen alto nivel de neuroticismo, es decir, inestabilidad emocional, inseguridad, ansiedad, estados continuos de preocupación, tensión. Se observa en estos hallazgos que el bullying es una consecuencia de la falta de control emocional tanto en las víctimas como en sus agresores, para hacer frente a los niveles bajos de autoestima, como para hacer frente a la ansiedad e inseguridad, respectivamente.

Por otro lado, en los aspectos personales causantes de bullying también se destacan los trabajos de Rodríguez et al., (2019) en Ecuador y el de Villalobos et al., (2015) en Chile, quienes hallaron en cada uno de sus países que los estudiantes con necesidades educativas especiales

(NEE) son más propensos a sufrir de Bullying y discriminación. También el trabajo de Gelpi (2019) en Uruguay determinó que la orientación sexual homosexual y la masculinidad hegemónica ocasionan rechazo y bullying en el entorno escolar. En este sentido, la existencia de diferencias y el hecho de que un estudiante tenga alguna condición de diversidad, por ejemplo, discapacidad o homosexualidad, genera condiciones para que la intolerancia se convierta en bullying.

Otro aspecto personal visualizado en las investigaciones, poco frecuente pero relevante, es la baja aceptación del fenómeno por las propias víctimas. La investigación cualitativa de Calderón (2017) en Perú encontró que los adolescentes manifiestan haber sufrido en alguna oportunidad de bullying, pero pocos aceptan ser víctimas de él, ya sea por resignación momentánea o la esperanza de un final feliz. Este estudio refleja uno de los motivos por los cuales el bullying muchas veces no es tratado a tiempo, y es el bajo reconocimiento y aceptación del fenómeno por parte de las víctimas. En relación con lo anterior se determina un bajo reconocimiento, también se extiende al entorno escolar, lo que contribuye a que no se prevenga y trate el fenómeno violento a tiempo.

En las causas del ciberbullying se destaca en las investigaciones el uso compulsivo e irresponsable de internet. La investigación de Yudes et al., (2018) en Colombia, Uruguay y España encontraron que la dependencia al uso de los medios virtuales y el bajo control emocional genera vulnerabilidad al ciberacoso; lo mismo que los hallazgos de Trajtenberg et al. (2021) en Chile, quienes hallaron comportamientos de riesgo hacia el ciberbullying como el acceso a contenido dañino en internet, por ejemplo, sobre formas de lastimar, lastimarse o suicidarse. Precisamente el estudio de Chaves et al., (2020) encontró que el uso irresponsable de internet se relaciona con el uso de tecnologías y redes sin supervisión o responsabilidad, las bajas

acciones desde la escuela y el bajo apoyo parental ante situaciones de acoso cibernético. Se puede interpretar de estos estudios que el ciberbullying se profundiza debido a que los adolescentes generan dependencias psicológicas a las redes sociales, lo cual se profundiza con las dificultades y falta de interés de supervisar lo que estos jóvenes realizan en estos medios.

En los aspectos personales causantes del ciberbullying, el estudio de Resett & Gamez (2017) en Argentina encontró que los ciberagresores presentaron menos niveles de depresión y ansiedad que los acosadores tradicionales y presentaron niveles más altos de amabilidad, esto último debido a que para ganar aceptación los ciberagresores se involucran en conductas hostiles desde el anonimato y con falta de inhibición. Por su parte, la investigación de Martínez et al. (2020) en Perú evidenció tener una mayor empatía afectiva y baja autoestima se relacionaron con ser un ciberacosador o cibervíctima. Estos resultados indican que quienes cometen ciberbullying tienen un perfil amable en el que sus conductas hostiles pasan más desapercibidas que en el bullying; mientras que las víctimas de este tipo de acoso siguen estando relacionadas con la baja autoestima.

Por su parte, las consecuencias del bullying son variadas y se enmarcan principalmente en aspectos psicológicos, emocionales y el suicidio. En lo psicológico, la investigación de Springer et al., (2016) en Colombia encontró que el acoso escolar genera riesgos de comportamientos agresivos, depresión, ansiedad social, soledad, dificultades de adaptación social, aumento del abuso de sustancias, ausentismo escolar, lesiones físicas e ideación suicida. Es decir, para las víctimas el hecho de recibir agresiones y acoso por parte de sus compañeros se ve reflejada en afecciones psicológicas, sociales y educativas que afectan el desarrollo y desempeño de los estudiantes.

La baja autoestima, afectaciones en el estado de ánimo, depresión y ansiedad, son los aspectos psicológicos principales hallados como consecuencia del bullying en diferentes investigaciones, como la de Shephard et al., (2015) en Ecuador, Gelpi (2019) en Uruguay y Ordóñez & Prado (2019) en Ecuador. Además la investigación de Lievendag & Yatche, (2018) en Argentina reportó que las burlas y bullying en adolescentes generó tristeza, angustia, enojo e impotencia.

Todos estos autores coinciden en que los efectos psicológicos y emocionales del bullying son mucho más graves y profundos que los efectos físicos, pues sus consecuencias no solo son emocionales, sino que se encuentran en el orden de la salud mental (bajos niveles de sueño, desconcentración, estrés, pesadillas) como en el orden social, como el aislamiento, debilitamiento de redes sociales. Lo más preocupante es que casos en su mayoría no son denunciados y van en aumento.

Otra consecuencia del bullying ha sido el bajo rendimiento académico de los adolescentes. En 15 países de Latinoamérica Delprato et al., (2017) encontraron que los estudiantes acosados por bullying tuvieron puntajes sustancialmente más bajos en pruebas estatales en comparación con sus compañeros no víctimas. Situación similar en Ecuador con el estudio de Paredes et al. (2018), quienes además de los trastornos psicológicos, reportaron bajo rendimiento escolar de los adolescentes como consecuencia del bullying. El acoso escolar presencial (bullying) conduce al estudiante a la desconcentración y desmotivación por el estudio lo que los conduce a no realizar todas sus actividades, tener bajos hábitos de estudio y deserción.

También la investigación realizada por Contreras et al., (2016) en Chile, determinó que el ser agresor de bullying aumenta la probabilidad de ser un estudiante de bajo rendimiento académico, mientras que en las víctimas este resultado depende de la capacidad de los

estudiantes: en estudiantes con capacidad por debajo del promedio, el rendimiento académico con el bullying disminuye, mientras que en estudiantes con las más altas capacidades académicas, este aumenta. Se identifica que, a pesar de las diferencias, el bullying afecta negativamente el rendimiento académico de la mayoría de estudiantes adolescentes.

Una de las consecuencias del bullying de mayor preocupación ha sido el suicidio (Silva & Ferreira de Oliveira, 2019). La investigación de Romo & Kelvin (2016) realizada en Bolivia, Costa Rica, Honduras, Perú y Uruguay encontró que la victimización por bullying en los adolescentes escolares se correlacionó significativamente con probabilidades mayores de ideación y comportamientos suicidas. Esto mismo también fue hallado por la investigación de Sandoval et al., (2018) en Perú, donde los adolescentes que se encontraban en el tercil superior de bullying tenían mayor frecuencia de riesgo suicida, lo cual se profundiza si ellos están en entornos de familias disfuncionales o factores socioeconómicos deficientes. Los adolescentes que se exponen a agresiones verbales y físicas permanentemente por parte de sus compañeros, pierden el sentido de la satisfacción de la vida y sienten menos apoyo de la comunidad, lo que les conduce a ideaciones y comportamientos de acabar con su vida, el cual es otro fenómeno silencioso que preocupa a la salud pública.

Las consecuencias del ciberbullying en el orden psicológico se han relacionado en la investigación de Trajtenberg et al., (2021) en Chile como preocupación, ira, ansiedad, problemas psicológicos y menos satisfacción con la vida. En Colombia, Herrera et al., (2017) también encontraron que el ciberbullying puede ocasionar baja autoestima, depresión, suicidio, ansiedad social, consumo de alcohol, tabaco y desajuste psicológico general. Aunque los estudios del ciberbullying de los últimos años no han evidenciado el suicidio como una consecuencia directa, el bajo nivel de satisfacción de la vida es un indicio de su grado de influencia. Dado que el acoso

cibernético puede ser más masivo que el bullying, la estigmatización social puede ser un agravante que conduzca a la ideación suicida en adolescentes. El ciberacoso está presente entre los adolescentes y no debe ser considerado una dimensión “menor” de la victimización en este grupo, por el contrario, es una forma innovadora de persecución frente al acoso en el mundo real y distinta del ciberacoso (Pereira & Matos, 2015).

En el orden emocional, McClanahan et al., (2015) en 15 países de Latinoamérica encontraron que el ciberbullying genera en los adolescentes angustia emocional, necesidades de afecto, estrés e insatisfacción corporal. De manera similar, Yudes et al., (2018) en Colombia, Uruguay y España determinaron que el ciberbullying afecta en los adolescentes el desarrollo de su personalidad, autoestima, capacidad de resolución de conflictos y habilidades sociales. También Soto et al., (2020) en Colombia hallaron que el acoso por medios virtuales genera emociones negativas como la ira, miedo, vergüenza, indefensión y culpa, que finalmente derivan en depresión y ansiedad, ajuste psicosocial o el suicidio. En estos estudios se identifica que el ciberbullying es un fenómeno silencioso que produce en los adolescentes diversas emociones negativas que generalmente ellos no saben controlar y gestionar, lo que conduce a otros problemas psicológicos más graves y duraderos.

Al respecto, Garaigordobil & Oñederra (2010) y Garaigordobil (2015) argumentan que el ciberbullying es una agresión indirecta y anónima que se apoya en las nuevas tecnologías y que aumenta en la medida que es mayor la edad del agresor en conductas como difundir fotos comprometedoras, acosar sexualmente, chantajear, amenazar de muerte, robar contraseñas. De allí que sus efectos sean más amplios, pues tiene un mayor rango de observadores así como mayor dificultad de castigar al acosador.

En la teoría, respecto a los impactos psicológicos del bullying y ciberbullying Garaigordobil et al., (2018) destacan precisamente que las más graves se evidencian en las víctimas en ansiedad, , estrés postraumático, depresión, suicidio, ideación suicida, trastornos en la alimentación, el sueño, disminución del rendimiento académico, entre otras. No obstante, estos autores también destacan que en el agresor también se destaca el bajo rendimiento académico, consumo de sustancias psicoactivas (alcohol y drogas), baja empatía en la personalidad, crueldad e insensibilidad frente al dolor ajeno, bajo control de ira e impulsos, conductas antisociales, y bajas problemas de adaptación personal, social y laboral.

En cuanto a la presencia y prevalencia de estas modalidades de acoso en los estudiantes. El estudio de Delprato et al., (2017) determinó que la prevalencia de bullying fue del 19% para el acoso físico, el 33% para el acoso psicológico y el 40% para ambos tipos, es decir, casi la mitad de los estudiantes de 15 países de Latinoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay) han sufrido agresiones físicas y verbales de forma permanente por parte de sus compañeros. No obstante, los niveles de acoso difieren entre los estudiantes de los diferentes países, puesto que el acoso físico fue del 11% en Costa Rica, pero del 26% en Perú; o el acoso psicológico fue del 25% en México y del 40% en Argentina.

De acuerdo con lo anterior estos resultados implican que el acoso escolar es un fenómeno presente en las instituciones educativas de Latinoamérica y su prevalencia depende del contexto sociocultural particular en el que se encuentra inmersa la institución educativa y los adolescentes.

Un país no considerado en el anterior estudio fue Ecuador y la investigación de Paredes et al. (2018) encontró que el 49% de los adolescentes de este país admitió ser acosado de manera verbal, física y psicológicamente dentro de la institución educativa. Además, se encontró que la

mayoría de estudiantes no comparten su problema, lo cual conduce a que el bullying no sea resuelto de forma inmediata. De esta investigación se puede deducir que el entorno escolar no solo no es un lugar seguro, sino que no brinda las condiciones de confianza para que el estudiante denuncie cuando es víctima de este tipo de agresiones. De allí la importancia de concientizar tanto a estudiantes y docentes de este fenómeno y no consientan este tipo de prácticas en el entorno escolar.

Por su parte, en este mismo país, Shephard et al., (2015) encontró que el 10.6% de los adolescentes fueron declarados víctimas de acoso escolar en la institución A y el 9.1% en la institución B, siendo las manifestaciones predominantes las verbales, seguidas por las físicas, daño a la propiedad, mientras que los espacios más frecuentes fueron el aula y el patio. Las causas percibidas de este acoso se han ligado al hecho de molestar, ser diferentes, por broma o provocación.

En Colombia, Soto et al., (2020) encontraron que hay una prevalencia del 27.6% de ciberbullying y que las minorías sexuales (homosexuales y bisexuales) han sido victimarios, víctimas y observadores. Aunque los datos indican que este tipo de acoso es generalizado (sin distinción de condición sexual) en el colegio privado, hay evidencia que en el colegio público esta modalidad de acoso es prevalente contra las minorías sexuales. Esto demuestra la necesidad que existe en las instituciones educativas de llevar a cabo socializaciones e intervenciones que promuevan la tolerancia, la comprensión y el diálogo frente a las diferencias y la homofobia.

Finalmente, uno de los países con mayores índices de presencia de bullying es Chile, pues en el estudio de Villalobos et al., (2015) se determinó que el 87.75% de los adolescentes reportan agresiones (bullying) y el 43.21% ciberbullying, todo ello en el ámbito social (58.02%),

sexual (45.68%) y verbal (77.78%) y física (72.84%). Ambos fenómenos tienen una alta incidencia en los jóvenes de este país lo que demanda acciones para su prevención e intervención.

Conclusiones

El bullying y ciberbullying en adolescentes es un hecho que se corrobora frecuentemente en Latinoamérica durante el periodo 2014 – 2020 y, de acuerdo a las categorías de la investigación, se puede concluir que se encuentra influido por el contexto en el que se encuentra agresor y víctima, el entorno escolar, aspectos psicológicos, características personales y el uso irresponsable y compulsivo de internet. También es evidente que muchas veces este fenómeno no es visible en los hogares debido a que su principal modalidad es la agresión verbal o en redes sociales, lo que impide su diagnóstico y la prevención.

Tanto el bullying como el ciberbullying, independientemente de su génesis y/o de sus causas, es una manera de acabar con una persona, en el ámbito académico, la aísla socialmente, pues daña a la persona al denigrar su imagen y honra. Ocasiona un grave perjuicio tanto a la víctima como al victimario a nivel psicológico, emocional, en el rendimiento académico y en la generación de conductas suicidas, así como a todos aquellos que se encuentran alrededor, por lo que merece ser prevenido, detectado y tratado a tiempo. El nivel de agresión en ambos fenómenos se incrementa con la edad, se profundiza con el mayor acceso a tecnologías (en el caso del ciberbullying) y se atenta contra los más jóvenes (en el caso de las víctimas de bullying).

En conjunto, la problemática de violencia escolar es vista como el método de resolución de conflictos interpersonales, que llevan a causar secuelas psicológicas en la víctima ocasionado en la misma el inicio de ansiedad y depresión, con pensamientos de inferioridad. El bullying y ciberbullying son considerados problemas de salud pública, una amenaza para el desarrollo, el bienestar y la salud mental de niños y adolescentes escolarizados y se asocia con desajustes sociales y psicológicos, aislamiento, depresión, baja autoestima, ansiedad, ira, ausentismo escolar, bajo rendimiento académico, suicidio, entre otros.

La producción científica del ciberbullying es menor a la del bullying, no obstante, es un fenómeno que tiene impactos emocionales más graves y menos visibles en los adolescentes. También existen pocos estudios cualitativos del bullying y ciberbullying, lo que implica que existen pocas miradas que profundicen en estos fenómenos de una forma más comprensiva e interpretativa.

De acuerdo a la pregunta problema de la investigación *¿Cuál es la prevalencia escolar del bullying y el ciberbullying en estudiantes adolescentes, durante los años 2014 a 2020 según revisión documental de investigaciones en Latinoamérica?* se concluye que en los países de Latinoamérica la prevalencia de bullying se encuentra en promedio en el 36.6% y el ciberbullying el 24.4%; siendo Chile, Colombia y los estudios multipaís los que tuvieron mayor porcentaje de estudiantes vinculados a estos tipos de violencia escolar. En cada uno de estos países se deben establecer diferentes acciones de política y salud pública que permitan disminuir la violencia escolar y mejorar la salud mental de los adolescentes escolares.

El marco teórico de la investigación resultó suficiente para identificar las conceptualizaciones de bullying y ciberbullying, causas, factores de riesgo, consecuencias y aspectos psicológicos relacionados. Estos aspectos se corroboraron en la literatura analizada para

Latinoamérica en el periodo estudiado. Por lo tanto, la evidencia empírica permitió corroborar la teoría inicialmente referenciada.

Respecto a la metodología, la investigación documental realizada tuvo retos en la consolidación de cifras de prevalencia del bullying y ciberbullying, pues en la medición de este en cada estudio se han utilizado diferentes instrumentos que le hacen incompatible su comparación directa. No obstante, como ejercicio de aproximación, los datos obtenidos en cada estudio se les calculó el promedio para identificar el porcentaje de estudiantes que han sufrido estos fenómenos violentos.

En el abordaje metodológico utilizado se construyó una matriz de análisis de artículos que permitió categorizar la información relevante de cada estudio con categorías como título, autores, año, país, idioma, metabuscador, tipo de documento, URL, metodología, muestra, edad, grado, objetivo tipo de bullying, causas, consecuencias y prevalencia. Una organización de la información como la propuesta es generalizable para otros estudios que deseen indagar esta problemática o similares. Este método es útil para la disciplina psicológica y es especialmente útil para el programa de psicología de la UAN, puesto que les permite a los futuros investigadores abordar problemáticas psicológicas desde la indagación documental.

Este trabajo es un logro profesional en calidad de estudiante de psicología, puesto que ha brindado diferentes herramientas metodológicas y teóricas para analizar las problemáticas del bullying y ciberbullying en el ambiente escolar. Estas herramientas pueden ser aplicadas para estudiar otras problemáticas psicológicas y contribuir a la salud mental y salud pública del entorno social colombiano.

Recomendaciones

De acuerdo con los resultados, discusión y conclusiones de este trabajo, se realizan las siguientes recomendaciones:

- Incrementar la presencia profesional o de programas de orientación psicosocial en las escuelas de tal manera que se puedan prevenir y advertir conductas de bullying y cyberbullying.
- Generar una mayor conciencia de las instituciones educativas, docentes y directivos respecto al fenómeno y la adquisición de responsabilidades frente al mismo, por medio de una socialización de los hallazgos recientes de las causas, consecuencias del bullying y el cyberbullying.
- Ajustar el proyecto educativo institucional y la planeación de la institución educativa para priorizar acciones contra el bullying y cyberbullying, teniendo en cuenta lo establecido en la ley 1620 del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, en la ruta de atención de convivencia escolar de situación tipo II.
- Generar programas de intervención que busquen formar en los adolescentes las capacidades emocionales para manejar los efectos del bullying y el cyberbullying cuando son víctimas. Esta educación emocional también es importante para quienes pueden convertirse en acosadores y lograr su control de emociones.
- Orientar a las familias de los adolescentes sobre las causas, consecuencias y síntomas visibles en ellos cuando existen conductas de acoso físico, verbal o psicológico de

- manera presencial o virtual. Esto generará entornos más favorables de apoyo en el hogar y prevenir los diferentes efectos psicológicos, emocionales, escolares y de salud de los adolescentes.
- Las políticas públicas de salud mental y el gobierno nacional deben enfocarse en los diversos aspectos multidimensionales que causan las conductas de bullying y ciberbullying, establecer sistemas sólidos de detección y programas idóneos de orientación psicológica en el ámbito escolar.

Referencias

- Álvarez, G. (2015). *Cyberbullying, una nueva forma de acoso escolar* [Tesis Doctoral, Universidad de Educación a Distancia]. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:CiencPolSoc-Galvarez>
- Alvites, C. G. (2016). Modelo explicativo de factores psicológicos y el bullying: Primer proyecto semillero de investigación de la Dirección Universitaria de Educación a Distancia de la Universidad Alas Peruanas. *HAMUT'AY*, 2(2), 25-39. <https://doi.org/10.21503/hamu.v2i2.913>
- Ayala, M. del R. (2015). Violencia Escolar: Un Problema Complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596036>
- Bauman, S., & Bellmore, A. (2015). New Directions in Cyberbullying Research. *Journal of School Violence*, 14(1), 1-10. <https://doi.org/10.1080/15388220.2014.968281>
- Bégin, M. (2018). El Ciberacoso. Una revisión de investigaciones internacionales sobre representaciones, prevalencias, efectos y explicaciones del fenómeno. *Re-presentaciones*.

- Investigación en Comunicación*, 10, 52-78. <http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/representaciones/article/view/3684>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales* (3a ed.). Pearson Educacion.
- Borja, C. A., Gómez, C., Barzola, M. G., Malca, S., Alvarado, E. R., Vilchez, A. M., & Díaz, F. (2020). Análisis de la variable acoso escolar: Un aporte desde la producción científica latinoamericana. *Propósitos y Representaciones*, 8(2).
<https://doi.org/10.20511/pyr2020.v8n2.451>
- Briñez, K. J., & Caro, C. V. (2018). Bullying o intimidación escolar: Aportes desde la evidencia de investigación en enfermería. *Texto & Contexto - Enfermagem*, 27(4), 1-11.
<https://doi.org/10.1590/0104-07072018000400017>
- Buenaño, E. (2015). *Estudio cualitativo de bullying en jóvenes de una institución educativa del distrito metropolitano de Quito* [Tesis de Maestría, Universidad Politécnica Salesiana].
<http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/9383>
- Calderón, V. H. (2017). Un estudio cualitativo sobre convivencia escolar: El Bullying desde la perspectiva de las Víctimas: Un estudio cualitativo sobre convivencia escolar: El Bullying desde la perspectiva de las Víctimas. *Revista ConCiencia EPG*, 2(2), 47-52.
<https://doi.org/10.32654/CONCIENCIAEPG.2-2.4>
- Cañón, R., Grande, M. de, & Ferrero, E. de. (2018). Ciberacoso: Revisión de la literatura educativa en español. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa - RELATEC*, 17(2), 87-99. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.17.2.87>

- Cardozo, G., Dubini, P., & Lorenzino, L. (2017). Bullying y ciberbullying: Un estudio comparativo con adolescentes escolarizados. *Revista Mexicana de Psicología*, 34(2), 101-109.
- Chaves, A. L., Morales, M. E., & Villalobos, M. (2020). Ciberbullying desde la perspectiva del estudiantado: “Lo que vivimos, vemos y hacemos”. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1-24. <https://doi.org/10.15359/ree.24-1.3>
- Coelho, M. da C., Farias, D., Saraiva, L. S. V., Martins, A. M., de Araújo, M. S., & Branco dos Santos, R. (2015). Bullying e saúde nas escolas brasileiras: Uma revisão de literatura. *SANARE - Revista de Políticas Públicas*, 14(1), Article 1. <https://sanare.emnuvens.com.br/sanare/article/view/619>
- Contreras, D., Elacqua, G., Martinez, M., & Miranda, Á. (2016). Bullying, identity and school performance: Evidence from Chile. *International Journal of Educational Development*, 51, 147-162. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2016.09.004>
- Delprato, M., Akyeampong, K., & Dunne, M. (2017). The impact of bullying on students' learning in Latin America: A matching approach for 15 countries. *International Journal of Educational Development*, 52, 37-57. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2016.10.002>
- Domènech, E. (2005). *Actualizaciones en psicología y psicopatología de la adolescencia*. Univ. Autònoma de Barcelona.
- Enríquez, M. F., & Garzón, F. (2015). El Acoso Escolar. *Saber, ciencia y libertad*, 10(1), 219-234. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5329121>
- Enriquez, N., & Montoya, N. (2020). *Revisión sistemática sobre casos de Bullying en contextos escolares latinoamericanos* [Tesis de Grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/19952>

- Espinel, L., Salinas, K., & Sanabria, M. (2016). *Análisis sistemático de literatura en niños partícipes de acoso escolar entre 10 y 14 años de edad* [Monografía de pregrado]. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Fernández, A. (2015). *Bullying y cyberbullying: Prevalencia en adolescentes y jóvenes de Cantabria* [Universidad del País Vasco]. <https://addi.ehu.es/handle/10810/22185>
- Finkelhor, D., Mitchell, K. J., & Wolak, J. (2000). *Online victimization: A report on the nation's youth*. : National Center for Missing and Exploited Children.
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. A. (2010). *La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención*. Pirámide.
- Garaigordobil, Maite. (2015). Ciberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Anales de Psicología*, 31(3), 1069.
<https://doi.org/10.6018/analesps.31.3.179151>
- Garaigordobil, Maite, Mollo, J. P., & Larrain, E. (2018). Prevalencia de Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica: Una revisión. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(3), 1-18. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.11301>
- Gázquez, J. J., Pérez, M. del C., & Molero, M. del M. (2015). Prevalencia de la violencia escolar: Estudios internacionales. En J. J. Gázquez, M. del C. Pérez, & M. del M. Molero (Eds.), *PRODICE. Programa para la detección e intervención en convivencia escolar* (1.^a ed.). Universidad Autónoma de Chile.
https://doi.org/10.32457/ISBN9789568454814812020_ED1
- Gelpi, G. (2019). Ser víctima de Bullying homofóbico en Uruguay. Las voces de varones adolescentes en Montevideo. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 1(14), 36-44. <https://doi.org/10.35305/rece.v1i14.406>

Gómez, F. (2019). *Revisión bibliográfica sobre el estudio del ciberacoso (cyberbullying): Hacia una propuesta desde el psicoanálisis*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Buenos Aires.

http://ji.psi.uba.ar/xxvi/esp/index.php?var=programa_cientifico/resumenes.php&idtrab=15554

Guevara, J., Sthioul, A., Rivera, M., & Barrientos, F. (2018). *Ciberacoso: Una revisión internacional y nacional de estudios y programas*. Ministerio de Educación de Chile.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). Mc Graw Hill.

Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.

Herrera, M., Romera, E. M., & Ortega, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(76), 125-155.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-66662018000100125&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Herrera, M., Romera, E., & Ortega, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163-172. <https://doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001>

Keeling, M., Rodney, Y., & Mena, M. (2015). *Bullying o acoso escolar. Un acercamiento desde el estudio bibliométrico de la producción científica en el contexto cubano*. Unesco.
http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Estudio_bibliometrico_Bullying.pdf

- Kowalski, R. M., Giumetti, G. W., Schroeder, A. N., & Lattanner, M. R. (2014). Bullying in the digital age: A critical review and meta-analysis of cyberbullying research among youth. *Psychological Bulletin, 140*(4), 1073-1137. <https://doi.org/10.1037/a0035618>
- Lacunza, A. B., Contini, E. N., Caballero, S. V., & Mejail, S. M. (2020). Aggression in social networks and adolescence. State of the art from a bibliometric perspective. *Investigación & Desarrollo, 27*(2), 6-32. <https://doi.org/10.14482/indes.27.2.020.72>
- Lengua, C. (2016). Una revisión: Ciberacoso “Entre Iguales”, otra demanda social. *Escenarios, 1*(19), 58. <https://doi.org/10.21892/20119097.299>
- Lievendag, L., & Yatche, C. (2018). ¿Cómo experimentan las burlas por la apariencia las adolescentes? Un estudio cualitativo. *X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, 199*.
- Lucas, B., Pérez, A., & Giménez, M. (2016). La Evaluación Del Cyberbullying: Situación Actual Y Retos Futuros. *Papeles del Psicólogo, 37*(1), 27-35. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77844204004>
- Machimbarrena, J. M., González, J., & Garaigordobil, M. (2019). Family Variables Related to Bullying and Cyberbullying: A Systematic Review. *Pensamiento Psicológico, 17*(2), 37-56. <https://doi.org/10.11e144/javerianacali.ppsi17-2.vfrb>
- Martínez, J., Rodríguez, A. J., & Zych, I. (2020). Bullying and Cyberbullying in Adolescents from Disadvantaged Areas: Validation of Questionnaires; Prevalence Rates; and Relationship to Self-Esteem, Empathy and Social Skills. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 17*(17), 6199. <https://doi.org/10.3390/ijerph17176199>

- McClanahan, M., McCoy, S. M., & Jacobsen, K. H. (2015). Forms of bullying reported by middle-school students in Latin America and the Caribbean. *Advances in School Mental Health Promotion*, 8(1), 42-54. <https://doi.org/10.1080/1754730X.2014.978118>
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Encuesta Nacional de Deserción Escolar (ENDE)*. MEN.
- Musalem, B. R., & Castro, O. P. (2015). Qué se sabe de bullying. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 14-23. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.002>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación: Cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- OCDE & ONG Internacional Bullying Sin Fronteras. (2020). *Primer Estudio Mundial sobre Bullying o Acoso Escolar 2017 / 2018*.
https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html
- Olweus, D. (1973). *Hackkycklingar och oversittare: Forsking orn skol-mobbning*. Almqvist & Wiksell.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school Whatweknowand: What we can do*. Blackwell.
- Olweus, Dan. (2013). School Bullying: Development and Some Important Challenges. *Annual Review of Clinical Psychology*, 9(1), 751-780. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-050212-185516>
- ONG Internacional Bullying Sin Fronteras. (2020). Estadísticas Mundiales de Bullying 2017/2018. Primer Trabajo Oficial en el Mundo contra el Bullying. *Estadísticas Mundiales de Bullying 2017/2018. Primer Trabajo Oficial en el Mundo contra el*

- Bullying*. https://bulliyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html
- Oñate, A., & Piñuel, I. (2005). *Informe Cisneros VII: Violencia y Acoso Escolar en Alumnos de Primaria, ESO y Bachiller*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/informe%20cisneros%20VII.pdf>
- Ordóñez, M., & Prado, K. (2019). Bullying y cyberbullying escolar en niños y jóvenes adolescentes: Un estudio de caso. *Maskana*, 10(2), 32-41. <https://doi.org/10.18537/mskn.10.02.04>
- Ortega, R., & Beane, A. L. (2006). *Bullying: Aulas libres de acoso*. Grao.
- Ortega, R., Del Rey, R., & Casas, J. A. (2016). Evaluar el bullying y el cyberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología Educativa*, 22(1), 71-79. <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.01.004>
- Paraguay, M., & Salcedo, I. (2015). *Manifestaciones más frecuentes del ciberbullying en los estudiantes víctimas de la I.E. Santa Isabel—Huncayo* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/898/TTS_13.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paredes, P., Toapanta, I., & Bravo, A. (2018). Bullying entre adolescentes, una problemática creciente. *INSPIPILIP*, 2(2), 1-15. http://www.inspilip.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Bullying_entre_adolescentes_una-realidad_ignorada_.pdf

- Pereira, F., & Matos, M. (2015). Cyberstalking Entre Adolescentes: Uma Nova Forma De Assédio E Perseguição? *Psicologia, Saúde e Doenças*, 16(1), 57-69.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36237156007>
- Pieschl, S., Kuhlmann, C., & Porsch, T. (2015). Beware of Publicity! Perceived Distress of Negative Cyber Incidents and Implications for Defining Cyberbullying. *Journal of School Violence*, 14(1), 111-132. <https://doi.org/10.1080/15388220.2014.971363>
- Resett, S., & Gamez, M. (2017). Traditional bullying and cyberbullying: Differences in emotional problems, and personality. Are cyberbullies more Machiavellians? *Journal of Adolescence*, 61, 113-116. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2017.09.013>
- Rodríguez, A. J., Alcívar, A., & Herrera, M. (2019). Traditional Bullying and Discriminatory Bullying Around Special Educational Needs: Psychometric Properties of Two Instruments to Measure It. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(1), 142. <https://doi.org/10.3390/ijerph16010142>
- Román, M., & Murillo, J. (2011). América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL*, 104, 37-54. <http://mapeal.cippec.org/wp-content/uploads/2014/06/América-Latina-violencia-entre-estudiantes-y-desempeño-escolar.pdf>
- Romo, M. L., & Kelvin, E. A. (2016). Impact of bullying victimization on suicide and negative health behaviors among adolescents in Latin America. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 40, 347-355. <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2016.v40n5/347-355/>
- Salguero, N. G., Garzón, J. A., & García, C. P. (2017). Acoso escolar, cyberbullying y su impacto socioafectivo y psicológico en los estudiantes de las instituciones educativas. *Revista Boletín Redipe*, 6(7), 113-123. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/283>

- Sánchez, C. (2017). Los protocolos contra el acoso escolar en las Comunidades Autónomas: El ejemplo del nuevo protocolo de actuación y el Equipo de Apoyo para los centros educativos de la Comunidad de Madrid. *Revista de estudios de juventud*, 17(115), 81-96.
- Sandoval, R., Vilela, M. A., Mejia, C. R., & Caballero, J. (2018). Riesgo suicida asociado a bullying y depresión en escolares de secundaria. *Revista chilena de pediatría*, 89(2), 208-215. <https://doi.org/10.4067/s0370-41062018000100209>
- Sarmiento, S. M., De la Cruz, N., Valdivia, A., & Rodríguez, A. (2015). *Consecuencias en los menores, víctimas de bullying, en países de Latinoamérica durante los últimos 10 años* [Tesis de Grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)]. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/338995>
- Seva, C., Carrero, B., Robledo, P., & Rodríguez, M. (2016). Cyberbullying en las aulas de Educación Secundaria. En J. L. Castejón (Ed.), *Psicología y educación: Presente y futuro* (pp. 2411-2420). Asociación Científica de Psicología y Educación. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/64302/1/Psicologia-y-educacion_289.pdf
- Shephard, B., Ordóñez, M., & Oleas, C. M. (2015). Estudio Descriptivo: Programa de Prevención y Disminución del Acoso Escolar – “Bullying”. Fase Diagnóstica: Prevalencia. *Revista Médica HJCA*, 7(2), 155-161. <http://revistamedicahjca.iess.gob.ec/ojs/index.php/HJCA/article/view/345>
- Silva, B., & Ferreira de Oliveira, F. A. (2019). Suicídio entre adolescentes: Qual a relação com o bullying. *Revista Uningá*, 56(S1), 208-217. <http://revista.uninga.br/index.php/uninga/article/view/312>

- Smith, P. K., & Brain, P. (2000). Bullying in schools: Lessons from two decades of research. *Aggressive Behavior*, 26(1), 1-9. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1098-2337\(2000\)26:1<1::AID-AB1>3.0.CO;2-7](https://doi.org/10.1002/(SICI)1098-2337(2000)26:1<1::AID-AB1>3.0.CO;2-7)
- Soto, C., Salcedo, O., Redondo, J., & Luzardo, M. (2020). Prevalencia de Cyberbullying en jóvenes estudiantes colombianos Homosexuales y Bisexuales. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 6(1), 142-160. <https://doi.org/10.22402/j.rdipycs.unam.6.1.2020.198.142-160>
- Springer, A. E., Cuevas Jaramillo, M. C., Ortiz, Y., Case, K., & Wilkinson, A. (2016). School social cohesion, student-school connectedness, and bullying in Colombian adolescents. *Global Health Promotion*, 23(4), 37-48. <https://doi.org/10.1177/1757975915576305>
- Tippett, N., & Wolke, D. (2014). Socioeconomic Status and Bullying: A Meta-Analysis. *American Journal of Public Health*, 104(6), e48-e59. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2014.301960>
- Trajtenberg, N., Dodel, M., Sanchez De Ribera, O., Cabello, P., & Claro, M. (2021). Online and offline victimisation: A cluster analysis of adolescent victims of bullying and cyberbullying in Chile. *Journal of Children and Media*, 1-20. <https://doi.org/10.1080/17482798.2021.1902358>
- UNESCO. (2018, octubre 1). *Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar*. UNESCO. <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>
- UNESCO. (2019). *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <https://www.unicef.org/media/66496/file/Behind-the-Numbers.pdf>

- UNICEF. (2019). *Guía para prevenir el acoso escolar: Conecta con la realidad de tu hijo*.
Comité español de la UNICEF. <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/recursos/acoso-escolar/UNICEF-guia-acoso-escolar.pdf>
- Varela, J. J., Guzmán, J., Alfaro, J., & Reyes, F. (2019). Bullying, Cyberbullying, Student Life Satisfaction and the Community of Chilean Adolescents. *Applied Research in Quality of Life*, 14(3), 705-720. <https://doi.org/10.1007/s11482-018-9610-7>
- Vega, J. I. (2019). Prevalencia del bullying en México: Un meta-análisis del bullying tradicional y cyberbullying. *Diversitas*, 15(1), 111-127. <https://doi.org/10.15332/22563067.4020>
- Viejo, C., & Ortega, R. (2015). Cambios y riesgos asociados a la adolescencia. *Psychology, Society, & Education*, 7(2), 109-118. <https://doi.org/10.25115/psyse.v7i2.527>
- Villalobos, B., Aguilar, C. C., López, V., Ramírez, M. Á. B., & Morales, M. (2015). Inclusión y violencia: Prevalencia de victimización entre pares en estudiantes que participan en programas de integración escolar. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 8(2), 161-178. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4994300>
- Yudes, C., Baridon, D., & González, J.-M. (2018). Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia, Uruguay y España: Un estudio transcultural. *Comunicar*, XXVI(56), 49-58. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15855661005>
- Zych, I., Baldry, A. C., & Farrington, D. P. (2017). School Bullying and Cyberbullying: Prevalence, Characteristics, Outcomes, and Prevention. En V. B. Van Hasselt & M. L. Bourke (Eds.), *Handbook of Behavioral Criminology* (pp. 113-138). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-61625-4_8

Zych, I., Ortega, R., & Del Rey, R. (2015). Scientific research on bullying and cyberbullying: Where have we been and where are we going. *Aggression and Violent Behavior, 24*, 188-198. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.05.015>

Apéndices

Apéndice 1. Matriz de análisis de artículos de investigación

Los criterios de inclusión son los siguientes:

- Artículos empíricos que determinen la prevalencia de bullying y cyberbullying.
- Artículos publicados entre el 2014 y 2020.
- Artículos realizados con estudiantes de secundaria o adolescentes.
- Artículos realizados en países de Latinoamérica.

Mientras tanto, los criterios de exclusión son:

- Ser un documento no publicado en revistas académicas.
- Artículo publicado antes del 2014.
- Artículos cuya población de estudio son niños o universitarios.
- Artículos realizados en países fuera de Latinoamérica.

Título del artículo	Estudio Descriptivo: Programa de Prevención y Disminución del Acoso Escolar – “Bullying”. Fase Diagnóstica: Prevalencia.
Autores	Blanche Shephard ¹ , Miriam Ordóñez ¹ , Catalina Mora ¹ .
Año	2015
País	Ecuador
Idioma	Español
Metabuscador	Semantic Scholar
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	http://revistamedicahjca.iess.gob.ec/ojs/index.php/HJCA/article/view/345
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo

Tipo de estudio (Diseño)	Descriptivo
Tipo de estudio (Alcance)	Observacional
Muestra	885 estudiantes
Edad de los estudiantes	Media institución A 8,98 años; Media Institución B 9,29 años
Grado de los estudiantes	7° - 9°
Objetivo del artículo	Establecer la prevalencia del acoso escolar.
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying
Causas	Los estudiantes refieren que el acoso escolar surge por motivos como: por molestar, en el hecho de que son diferentes, que son provocados o por hacer una broma.
Consecuencias	El bullying influye de manera negativa en el autoestima, la socialización, estados de ánimo, somatizaciones (dolor de cabeza y de estómago), cuadros de ansiedad,, distimias.
Prevalencia	Un 10.6% de niños fueron declarados víctimas de acoso escolar en la Institución “A” y un 9.1% en la institución “B”. Las manifestaciones de acoso escolar son primordialmente verbales (apodo), seguida de la física, daño a la propiedad del otro (robo) y relacional evidenciable en una frecuencia significativa de la modalidad de acoso mediante la exclusión,

Título del artículo	Forms of bullying reported by middle-school students in Latin America and the Caribbean
Autores	Molly McClanahan, Stephanie M. McCoy & Kathryn H. Jacobsen
Año	2015
País	Anguila Antigua y Barbuda Argentina Islas Vírgenes Británicas Islas Caimán Costa Rica Dominica Granada Guayana Montserrat Santa Lucía Trinidad y Tobago

	San Vicente y las Granadinas Surinam Uruguay
Idioma	Inglés
Metabuscador	Taylor & Francis
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1754730X.2014.978118
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Descriptivo
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	25.000 estudiantes
Edad de los estudiantes	13 - 15 años
Grado de los estudiantes	7°-9°
Objetivo del artículo	Analizar datos representativos a nivel nacional de más de 25.000 estudiantes de secundaria en 15 países de América Latina y el Caribe que participaron en la Encuesta mundial de salud estudiantil basada en escuelas (GSHS) entre 2004 y 2009
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying
Causas	
Consecuencias	Impactos en la salud (dolor de estómago y cabeza y debilidad del sistema inmunológico), angustia emocional, necesidades de afecto, estrés, deserción, insatisfacción corporal,
Prevalencia	La proporción de estudiantes por país que informaron haber sido víctimas de un acosador en el último mes osciló entre el 17% y el 39%. En el caso de las niñas, la forma más común de acoso informada en 14 países se basaba en la apariencia ('se burlaban de la apariencia del cuerpo o la cara'). Para los niños, la agresión física ('ser golpeados, pateados, empujados, empujados o encerrados en el interior') fue la forma más común en 10 países y el acoso basado en la apariencia fue la forma más común reportada en 4 países.

Título del artículo	Impact of bullying victimization on suicide and negative health behaviors among adolescents in Latin America
Autores	Matthew L. Romo Elizabeth A. Kelvin
Año	2016

País	Bolivia, Costa Rica, Honduras, Perú y Uruguay,
Idioma	Inglés
Metabuscador	Scielo
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://www.scielosp.org/article/rpsp/2016.v40n5/347-355/
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Explicativo
Tipo de estudio (Subtipo)	Conglomerados
Muestra	14 560 adolescentes
Edad de los estudiantes	12 - 16 años
Grado de los estudiantes	6° - 11°
Objetivo del artículo	Comparar la prevalencia de la intimidación, la ideación suicida, el intento de suicidio y los comportamientos negativos en materia de salud (consumo actual de tabaco, consumo reciente de cantidades excesivas de alcohol, ausentismo escolar, participación en riñas y relaciones sexuales sin protección) en cinco países latinoamericanos, y determinar la asociación de la condición de víctima de intimidación con estos resultados, tomando en cuenta tanto el tipo de intimidación como la frecuencia.
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying
Causas	En América Latina las normas de roles de género profundamente arraigadas, creencias religiosas y actitudes culturales pueden influir en la generación de victimización por Bullying
Consecuencias	La victimización por bullying entre los adolescentes en edad escolar en América Latina se asoció con probabilidades significativamente mayores de ideación y comportamiento suicidas, y el número de días de intimidación tuvo un efecto de exposición-respuesta cada vez mayor. De manera similar, la victimización por intimidación se asoció significativamente con el consumo actual de tabaco, el absentismo escolar, las peleas físicas y las relaciones sexuales sin protección. Solo el acoso muy frecuente se asoció con el consumo excesivo de alcohol reciente
Prevalencia	la prevalencia de víctimas de algún tipo de intimidación en los 30 últimos días fue de 37,8%. Aunque la prevalencia de victimización por intimidación varió según el país, su asociación con la ideación y el comportamiento suicidas y los comportamientos negativos para la salud se mantuvo relativamente constante

Título del artículo	Traditional Bullying and Discriminatory Bullying Around Special Educational Needs: Psychometric Properties of Two Instruments to Measure It
Autores	Antonio J. Rodríguez-Hidalgo 1,*OrcID,Anabel Alcívar 2OrcID andMauricio Herrera-López
Año	2019
País	Ecuador
Idioma	Inglés
Metabuscador	Google Académico
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://www.mdpi.com/1660-4601/16/1/142/htm
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Retrospectivo
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	17.309 adolescentes de Ecuador
Edad de los estudiantes	11 - 20 años
Grado de los estudiantes	8°-11°
Objetivo del artículo	contar con herramientas confiables para medir el acoso tradicional y el acoso discriminatorio relacionado con las necesidades educativas especiales (NEE), y aprender más sobre su prevalencia
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying
Causas	los adolescentes que comienzan a ser víctimas podrían convertirse en agresores / víctimas con el tiempo. En el bullying discriminatorio en torno a la NEE, observamos una alta correlación entre sus factores de victimización discriminatoria y agresión discriminatoria.
Consecuencias	los adolescentes que comienzan a ser víctimas podrían convertirse en agresores / víctimas con el tiempo. En el bullying discriminatorio en torno a la NEE, observamos una alta correlación entre sus factores de victimización discriminatoria y agresión discriminatoria.
Prevalencia	En cuanto al acoso discriminatorio en torno a las NEE, aparecen los mismos roles en el acoso discriminatorio y tradicional. En el acoso discriminatorio en torno a las NEE, tres de cada diez adolescentes están involucrados: dos de cada diez es víctima; uno de cada diez es un matón; y entre uno o dos de cada diez son agresores / víctimas.

Título del artículo	School social cohesion, student-school connectedness, and bullying in Colombian adolescents
Autores	Andrew E. Springer ¹ , Maria Clara Cuevas Jaramillo ² , Yamileth Ortiz Gómez ³ , Katie Case ¹ and Anna Wilkinson
Año	2015
País	Colombia
Idioma	Inglés
Metabuscador	Sage Journals
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1757975915576305
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Correlacional
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	744 adolescentes
Edad de los estudiantes	10 - 19 años
Grado de los estudiantes	6°-11°
Objetivo del artículo	Examinar asociaciones de cohesión escolar percibida y conexión estudiante-escuela con victimización física, victimización verbal y exclusión social en los últimos seis meses en adolescentes en los grados 6-11 (N = 774) que asistían a 11 escuelas urbanas públicas y privadas en Colombia
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying
Causas	una mayor cohesión social escolar percibida se relacionó significativamente con una menor exposición a los tres tipos de acoso examinados en la muestra total, para la victimización física en los niños y para la victimización verbal y exclusión social en niños y niñas. La conexión estudiante-escuela se relacionó negativamente con la victimización verbal solo entre las niñas Estos hallazgos subrayan un papel importante de la cohesión social escolar en la exposición al acoso
Consecuencias	Riesgos de desarrollo de comportamientos agresivos, depresión, ansiedad social, soledad, dificultades de adaptación social, aumento del uso de sustancias, ausentismo escolar, lesiones físicas e ideación suicida.
Prevalencia	Los niños informaron una mayor frecuencia de victimización física (p <0,001) y verbal (p <0,05); las niñas reportaron una mayor frecuencia de exclusión social (p <0.05) (Tabla 1). A través de las

	medidas de acoso, los estudiantes de sexto a octavo grado experimentaron más acoso que los estudiantes de noveno a undécimo grado ($p < 0.05$). Los estudiantes de escuelas públicas informaron puntuaciones medias más altas de victimización física y exclusión social en comparación con los estudiantes de escuelas privadas ($p < 0,05$); no se encontraron diferencias por escuela pública / privada para la victimización verbal.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Título del artículo	Bullying, identity and school performance: Evidence from Chile
Autores	Dante Contreras, Gregory Elacqua, Matías Martínez, Álvaro Miranda
Año	2016
País	Chile
Idioma	Inglés
Metabuscador	Science Direct
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0738059316302991
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Correlacional
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	3872 estudiantes
Edad de los estudiantes	14 - 15 años
Grado de los estudiantes	8°
Objetivo del artículo	Examinar la relación entre el acoso escolar, la identidad del individuo y el desempeño escolar en Chile
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying
Causas	
Consecuencias	Los resultados indican que ser un matón o una víctima-matón aumenta la probabilidad de ser un estudiante de bajo rendimiento. Para el caso de las víctimas, los resultados sugieren una heterogeneidad según la capacidad de los estudiantes, disminuyendo el rendimiento académico para los estudiantes con capacidad por debajo del promedio, pero incrementándolo para los estudiantes de muy alto rendimiento
Prevalencia	

Título del artículo	The impact of bullying on students' learning in Latin America: A matching approach for 15 countries
Autores	MarcosDelpratoaKwameAkyeampongMáiréadDunne
Año	2017
País	15 países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República , Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay
Idioma	Inglés
Metabuscador	Science Direct
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0738059316303522
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Correlacional
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	67000 estudiantes
Edad de los estudiantes	12 - 13 años
Grado de los estudiantes	6°
Objetivo del artículo	Examinar el impacto del acoso en el aprendizaje y los resultados no cognitivos para estudiantes de sexto grado en 15 países de América Latina utilizando datos de la encuesta de aprendizaje del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying
Causas	Falta de responsabilidad de las escuelas respecto al acoso genera mayor victimización
Consecuencias	los estudiantes de sexto grado acosados en escuelas latinoamericanas obtienen puntajes sustancialmente más bajos que sus compañeros no víctimas, así como en su nivel de resultados no cognitivos.
Prevalencia	el promedio de acoso físico es del 19% y el 33% para el acoso psicológico, con casi el 40% de los estudiantes experimentando cualquier tipo de acoso. 6 Existe una considerable dispersión del acoso entre países: el acoso físico varía del 11% en Costa Rica al 26% en Perú, y el acoso psicológico entre el 25% (México) al 40% (Argentina)

Título del artículo	Riesgo suicida asociado a bullying y depresión en escolares de secundaria
Autores	Raúl Sandoval AtoA B F Martín A. Vilela EstradaC D Christian R. MejiaB E José Caballero AlvaradoB
Año	2018
País	Perú
Idioma	Español
Metabuscador	Scielo
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062018000200208&lang=es
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Analítico
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	289 adolescentes
Edad de los estudiantes	13 - 16 años
Grado de los estudiantes	6° 8° 5°
Objetivo del artículo	determinar si el riesgo suicida estuvo asociado al bullying y depresión en escolares de colegios secundarios.
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying
Causas	
Consecuencias	aquellos que estaban en el tercil superior de bullying tenían mayor frecuencia de riesgo suicida, esto sobre todo se ha reportado en situaciones de familias disfuncionales o que tienen factores socioeconómicos deficientes,
Prevalencia	

Título del artículo	Bullying entre adolescentes, una problemática creciente
Autores	Paredes Lascano P.(1)* ; Toapanta Yugcha I.(2)**; Bravo Paredes A.(3)*

Año	2018
País	Ecuador
Idioma	Español
Metabusgador	Google Académico
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://www.inspilip.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Bullying_entre_adolescentes_una-realidad_ignorada_.pdf
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Descriptivo
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	271 estudiantes
Edad de los estudiantes	13 - 18 años
Grado de los estudiantes	8°
Objetivo del artículo	s analizar la intimidación y maltrato como modalidades de bullying entre estudiantes de 13 a 18 años que asisten a una unidad educativa privada
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying
Causas	provocación 76 (28 %), por molestar 59 (22 %), por bromista 55 (20 %), en respuesta a la agresión 17 (6 %), por diferencias culturales 13 (5 %) , debilidad 7 (3 %) y otras causas 5 (2 %).
Consecuencias	trastornos psicológicos, de conducta, bajo rendimiento escolar, distimia y en el peor de los casos llegar a autolisis
Prevalencia	el 49 % de adolescentes admite ser acosado, identificándose a la provocación, el maltrato verbal como formas frecuentes de intimidación, seguido del maltrato físico y psicológico; el lugar donde se produce el mayor número de intimidaciones es fuera de la unidad educativa y en ausencia del docente; el adolescente intimidado en alto porcentaje no comparte su problema, lo que hace que esta modalidad de intimidación no sea resuelta de forma inmediata

Título del artículo	Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia, Uruguay y España: Un estudio transcultural
----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Autores	Carolina Yudes-Gómez Daniela Baridon-Chauvie Joaquín-Manuel González-Cabrera
Año	2018
País	Colombia Uruguay España
Idioma	Español
Metabuscador	Redalyc
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15855661005
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Descriptivo
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	2.653 participantes
Edad de los estudiantes	10 - 18 años
Grado de los estudiantes	6°-11°
Objetivo del artículo	Analizar y comparar las puntuaciones de cibervictimización y ciberagresión, y el uso problemático de Internet en adolescentes de España, Colombia y Uruguay,
Tipo de Bullying/ciberbullying	Ciberbullying
Causas	Las dimensiones de uso compulsivo y regulación del estado anímico son las que mejor predicen el ciberacoso. Es decir, la dependencia a los medios virtuales tanto en el uso como en el control de emociones es el que genera vulnerabilidad al ciber acoso. la menor edad de los estudiantes predice más ciberacoso y las mujeres son las más afectadas.
Consecuencias	Los autores discuten consecuencias del uso problemático de internet en la calidad de vida como cambios en los hábitos de salud (sueño, alimentación, actividad física) e interferencia en la vida familiar, social y académica. También analizan graves impactos socioemocionales en la víctima, quién puede ver afectado, entre otros, el desarrollo de su personalidad, autoestima, habilidades sociales y capacidad de resolución de conflictos
Prevalencia	Los resultados ponen de manifiesto una mayor prevalencia de conductas de ciberacoso leve en España entre los 10-14 años. En los

	tres países, destacan dos roles de ciberobservador: defensor de la víctima y no comprometido ante la agresión, aunque con más perfiles de apoyo al agresor en Colombia. No se observan diferencias en un uso problemático de Internet entre los tres países
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Título del artículo	Prevalencia de cyberbullying en jóvenes estudiantes colombianos homosexuales y bisexuales
Autores	Camilo Soto Hernández, Oscar Salcedo Lopera, Jesús Redondo Pacheco y Marianela Luzardo Briceño
Año	2020
País	Colombia
Idioma	Español
Metabuscador	Repositorio de la Revista (Google Académico)
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	http://cuvd.unam.mx/revistas/index.php/rdpcs/article/view/198
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Descriptivo
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	192 estudiantes
Edad de los estudiantes	12 - 14 años
Grado de los estudiantes	8° y 9°
Objetivo del artículo	determinar la prevalencia de cyberbullying por homofobia en personas con orientación sexual distinta a la heterosexual, en dos colegios de educación media.
Tipo de Bullying/cyberbullying	Cyberbullying
Causas	no es posible establecer si el cyberbullying al que estuvieron expuestos fue por razón de su orientación sexual.
Consecuencias	Emociones negativas como miedo, ira, indefensión, vergüenza y culpa; problemas emocionales como ansiedad o depresión; mayor riesgo de problemas psicosomáticos; problemas de ajuste psicosocial; mayores problemas de salud mental; bajo rendimiento académico; e incluso, en los casos más extremos, intento de suicidio o suicidio
Prevalencia	hay una prevalencia de 27.6% de este fenómeno social, y que las minorías sexuales (homosexuales y bisexuales) han sido víctimas, victimarios y observadores. as minorías sexuales son víctimas

	de ciberbullying en colegios públicos y privados, y que los índices de ciberacoso varían de acuerdo con el colegio donde éste suceda. En este caso, el colegio privado presentó datos significativos de ciberacoso generalizado, es decir, sin distinción de la condición sexual, en comparación del público. No obstante, el colegio público también muestra índices que indican que esta modalidad de acoso es prevalente entre la comunidad educativa, sobre todo contra las minorías sexuales.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Título del artículo	Ciberbullying desde la perspectiva del estudiantado: “Lo que vivimos, vemos y hacemos”
Autores	Ana Lucía Chaves-Álvarez María Ester Morales-Ramírez Margarita Villalobos-Cordero
Año	2020
País	Costa Rica
Idioma	Español
Metabuscador	Scielo
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v24n1/1409-4258-ree-24-01-41.pdf
Tipo de estudio (Enfoque)	Mixto
Tipo de estudio (Diseño)	Descriptivo
Tipo de estudio (Subtipo)	Exploratorio
Muestra	447 estudiantes
Edad de los estudiantes	12 - 19 años
Grado de los estudiantes	7° - 11°
Objetivo del artículo	conocer el impacto del ciberbullying en el desarrollo socioemocional de adolescentes de 7°, 8°, 9°, 10° y 11° año, de cuatro colegios de las provincias de San José y Heredia, así como las posibles maneras de enfrentarlo y prevenirlo
Tipo de Bullying/ciberbullying	Ciberbullying
Causas	Bajo apoyo parental ante situaciones de acoso o violencia en el hogar. bajas acciones desde la escuela (docentes) y los mismos compañeros

	<p>Motivos: por molestar, porque todos lo hacen, para defenderse, por diversión, porque no se cree que sea grave, para llamar la atención, por envidias, porque es anónimo.</p> <p>Uso de tecnologías y redes sin supervisión o responsabilidad.</p>
Consecuencias	<p>Consecuencias en el área socioemocional, a razón del temor, inseguridad y desconfianza que experimentaron.</p> <p>Algunos estudiantes manifestaron que el ciberbullying no tiene consecuencias en ellos y que los hace fuertes. Esto también hace que el fenómeno se perpetúe.</p>
Prevalencia	<p>Son acosados el 23.7% de 7° a 9° año y 16.9% de 10° y 11° nivel. Los medios más empleados para el acoso son Facebook, mensajes de texto y llamadas telefónicas.</p> <p>el acoso sufrido por esta población adolescente no se tipifica como ciberbullying, a razón de que la mayoría conoce la identidad de la persona acosadora: no se cumple la principal característica de esta problemática, que es el anonimato.</p>

Título del artículo	Bullying y Ciberbullying en adolescentes escolarizados
Autores	Cardozo, Griselda; Dubini, Patricia Mónica; Fantino, Ivana Elizabeth; Serra, Maria Ayelen; Ramallo Torres, María Gisella
Año	2017
País	Argentina
Idioma	Español
Metabuscador	Redalyc
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://www.redalyc.org/pdf/2430/243057743003.pdf
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Descriptivo
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	3500 adolescentes
Edad de los estudiantes	11 - 20 años
Grado de los estudiantes	6° - 11°
Objetivo del artículo	Analizar las diferencias en bullying y ciberbullying en relación al tipo de gestión escolar (pública o privada), el sexo y la edad.

Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying y ciberbullying
Causas	La edad se correlaciona negativamente con el rol de víctima en bullying, no así en ciberbullying
Consecuencias	Todas las formas de bullying tienen consecuencias en el orden psicológico, pues puede provocar miedos e inseguridades, bajo rendimiento escolar.
Prevalencia	<p>37% de los adolescentes nunca había sido víctima de bullying, en tanto 54% refirió haber sufrido entre 1 y 3 situaciones de acoso, y 9% entre 4 y 10 situaciones de acoso;</p> <p>46% nunca había sido víctima de ciberacoso, en tanto 39% refirió haber sido víctima entre 1 y 3 veces, y 13% entre 4 y 10 veces había sufrido situaciones de acoso;</p> <p>conductas de bullying como de ciberbullying se presentan en edades tempranas y de un modo extendido en escuelas de nuestro medio, sin diferenciar el tipo de gestión pública o privada.</p>

Título del artículo	Inclusión y violencia: Prevalencia de victimización entre pares en estudiantes que participan en Programas de Integración Escolar
Autores	Boris Villalobos*, Claudia Carrasco**, Verónica López***, María Ángeles Bilbao****, Macarena Morales*****, Sebastián Ortiz*****, Dayana Olavarría*****, Paula Ascorra***** y Álvaro Ayala del Castillo
Año	2015
País	Chile
Idioma	Español
Metabuscador	Dialnet
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol8-num2/art8.pdf
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Descriptivo
Tipo de estudio (Subtipo)	Comparativo
Muestra	5769 estudiantes
Edad de los estudiantes	8 - 18 años

Grado de los estudiantes	4°-8°
Objetivo del artículo	Analizar y comparar las diferencias entre estudiantes diagnosticados con y sin NEE, en términos de la experiencia de victimización escolar en una comuna de la Región de Valparaíso,
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying y ciberbullying
Causas	El tipo o severidad del diagnóstico de necesidad educativa especial refieren peores experiencias en el ámbito escolar y riesgo de acoso escolar. Esto se ve reforzado por contextos socioculturales inadecuados como la falta de apoyo de docentes y pares
Consecuencias	La victimización genera exclusión de la población con NEE y depresión. También las sensaciones y emociones producidas por el ciberbullying en esta población tienen mayor riesgo, puesto que son menos apreciables de forma evidente.
Prevalencia	87,75% reportan agresiones (Bullying), 43,21% ciberbullying, 58,02% social, 45,68% sexual, 77,78% verbal y 72,84% física.

Título del artículo	Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados
Autores	MauricioHerrera-LópezEvaRomerabRosarioOrtega-Ruiz
Año	2017
País	Colombia
Idioma	Español
Metabuscador	Science Direct
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0120053417300250
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Descriptivo
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	1931 estudiantes
Edad de los estudiantes	11 y 19 años
Grado de los estudiantes	6° - 11°

Objetivo del artículo	Adaptar y comprobar las propiedades psicométricas de la escala de bullying: European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ) para Colombia, dada la necesidad de disponer de instrumentos validados y universalmente homologados. encontrar la prevalencia de bullying y cyberbullying en una muestra colombiana
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying y ciberbullying
Causas	El modelo explicativo sugiere que el cyberbullying parece ser una extensión del bullying tradicional y no a la inversa.
Consecuencias	bajo rendimiento académico, baja autoestima, depresión, suicidio, ansiedad social, consumo de alcohol, tabaco y con el desajuste psicológico en general
Prevalencia	La prevalencia de implicación en bullying fue del 41.9% y para cyberbullying del 18.7%. El modelo final mostró una influencia directa de la implicación en agresión de bullying sobre la ciberagresión y de la victimización en bullying sobre la cibervictimización, evidenciando una alta coocurrencia de bullying y cyberbullying.

Título del artículo	Bullying and Cyberbullying in Adolescents from Disadvantaged Areas: Validation of Questionnaires; Prevalence Rates; and Relationship to Self-Esteem, Empathy and Social Skills
Autores	Jacinto Martínez Antonio J. Rodríguez-Hidalgo Izabela Zych
Año	2020
País	Perú
Idioma	Inglés
Metabuscador	Google académico
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://www.mdpi.com/1660-4601/17/17/6199/htm
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Correlacional
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	607 estudiantes

Edad de los estudiantes	12 y 19 años
Grado de los estudiantes	1° - 5° secundaria
Objetivo del artículo	validar los instrumentos de medición del acoso y el ciberacoso entre los adolescentes de la Amazonía peruana, determinar las tasas de prevalencia del acoso y el ciberacoso entre esta población y examinar cómo el acoso y el ciberacoso se relacionan con la autoestima, la empatía, y habilidades sociales
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying y ciberbullying
Causas	<p>La baja autoestima y la alta empatía afectiva predijeron la victimización por bullying. Ser un matón estaba relacionado con una alta asertividad. Ser víctima de un acosador se relacionó con una baja autoestima y una baja asertividad.</p> <p>Las cibervíctimas mostraron una mayor empatía cognitiva. Los ciberacosadores mostraron una mayor empatía afectiva en comparación con los adolescentes no involucrados. Tener una baja autoestima y una mayor empatía afectiva se relacionaron con ser un ciberacoso / víctima.</p> <p>ser hombre también es un predictor de acoso y ciberacoso</p>
Consecuencias	Sufrimiento físico y psicológico
Prevalencia	<p>Los resultados mostraron que el acoso y el ciberacoso prevalecen entre los adolescentes de la Amazonía.</p> <p>El bullying presenta las siguientes prevalencias: Víctimas 24,2%, acosadores 4,5% y acosadores-víctimas 28,7%.</p> <p>Ciberbullying: víctimas 13,6%, acosadores 5,6% y acosadores víctimas 17%.</p>

Título del artículo	Traditional bullying and cyberbullying: Differences in emotional problems, and personality. Are cyberbullies more Machiavellians?
Autores	SantiagoResettaManuelGamez-Guadix
Año	2017
País	Argentina
Idioma	Inglés
Metabuscador	Science Direct
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0140197117301549

Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Descriptivo
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	898 estudiante
Edad de los estudiantes	Edad Media 15,2 años
Grado de los estudiantes	7° - 12°
Objetivo del artículo	determinar si los que participan en el ciberacoso difieren en los problemas emocionales y la personalidad de los que participan en la perpetración del acoso tradicional.
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying y ciberbullying
Causas	<p>los acosadores cibernéticos presentaron menor depresión y ansiedad que los acosadores tradicionales.</p> <p>Los agresores tradicionales presentaron un alto nivel de neuroticismo en comparación con los otros dos grupos. Además, los acosadores cibernéticos mostraron niveles más altos de amabilidad en comparación con los acosadores tradicionales. Este hallazgo sugirió que el perfil de personalidad de un acosador cibernético era algo diferente al del acosador tradicional. Una posible explicación para bajar el neuroticismo y ser una persona aceptable para este grupo es involucrarse en conductas hostiles con anonimato y falta de inhibición</p>
Consecuencias	
Prevalencia	<p>Los adolescentes completaron medidas de acoso tradicional, acoso cibernético, autoestima, ansiedad, depresión y personalidad. Un 6% eran agresores tradicionales; 8%, ciberacosadores; y el 4% estuvo involucrado en ambas formas; el resto no participó.</p> <p>los resultados con respecto a los correlatos de los problemas emocionales y la personalidad indican que el ciberacoso no es simplemente una extensión del acoso tradicional. En el presente estudio, los resultados podrían indicar que los ciberacosadores son maquiavélicos o (internet) social integrado.</p> <p>la identificación de los ciberagresores para personas adultas no podría ser tan fácil debido a su alta agradabilidad, bajo neuroticismo y la forma en que llevan a cabo el acoso (por ejemplo, el anonimato)</p>

Título del artículo	Bullying, Cyberbullying, Student Life Satisfaction and the Community of Chilean Adolescents
Autores	Jorge J. Varela, Javier Guzmán, Jaime Alfaro & Fernando Reyes
Año	2019
País	Chile
Idioma	Inglés
Metabuscador	Springer Link
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://link.springer.com/article/10.1007/s11482-018-9610-7#citeas
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Correlacional
Tipo de estudio (Subtipo)	Transversal
Muestra	497 jóvenes
Edad de los estudiantes	14 - 19 años
Grado de los estudiantes	9° - 12°
Objetivo del artículo	Examinar la asociación entre la victimización entre pares, la satisfacción con la vida y el apoyo comunitario entre los adolescentes chilenos.
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying y ciberbullying
Causas	Sentir menos apoyo de la comunidad puede ser perjudicial para el desarrollo saludable de los jóvenes y la calidad de vida de los adolescentes.
Consecuencias	<p>Los resultados indican una asociación negativa entre el acoso y el comportamiento de acoso cibernético en el apoyo de la comunidad a través de la satisfacción con la vida.</p> <p>La victimización entre pares puede tener consecuencias negativas para los jóvenes a nivel personal en sus evaluaciones de satisfacción con la vida, que puede expandirse para sentir menos apoyo de la comunidad.</p> <p>Los estudiantes que reportaron niveles más altos de acoso y comportamiento de acoso cibernético como víctimas, informaron niveles más bajos de satisfacción con la vida, medidos por BMSLSS y un efecto indirecto de menor apoyo de la comunidad. BMSLSS tiene un efecto sobre el apoyo comunitario ($\beta = .31$ $p < .01$). Los estudiantes que reportaron niveles más altos de satisfacción con la vida reportaron niveles más altos de apoyo comunitario.</p>
Prevalencia	

Título del artículo	Online and offline victimisation: a cluster analysis of adolescent victims of bullying and cyber-bullying in Chile
Autores	Nicolás Trajtenberg ,Matías Dodel,Olga Sanchez De RiberPatricio Cabello &Magdalena ClaroORCID Icon
Año	2020
País	Chile
Idioma	Inglés
Metabuscador	Taylor & Francis
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/17482798.2021.1902358
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Descriptivo
Tipo de estudio (Subtipo)	Conglomerados
Muestra	1000 adolescentes
Edad de los estudiantes	9 - 17 años
Grado de los estudiantes	6 - 11°
Objetivo del artículo	clasificar a los jóvenes en función de sus experiencias de acoso cibernético y tradicional y examinar las características de los grupos según la edad, el sexo, el nivel socioeconómico, el uso de la tecnología y las habilidades. comportamientos riesgosos fuera de línea y bienestar
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying y ciberbullying
Causas	Los comportamientos de riesgo fuera y en línea fueron más altos en las víctimas de acoso. Comportamientos de riesgo fuera de internet: emborracharse, faltar a clases, tener relaciones sexuales, tener problemas con docentes por mal comportamiento y tener problemas con la policía. Comportamientos de riesgo en línea: acceso a contenido dañino en internet como formas de lastimar, lastimarse o suicidarse.

Consecuencias	Los adolescentes acosados mostraron bajo bienestar psicológico: preocupación, ira, ansiedad, problemas psicológicos y menos satisfacción con la vida.
Prevalencia	<p>Un análisis de conglomerados de dos pasos identificó tres grupos: poli-víctimas (23%), víctimas digitales ocasionales (30%) y víctimas frecuentes fuera de línea (41%). Se destaca la heterogeneidad y complejidad tanto del acoso tradicional como del ciberacoso y la necesidad de adaptar las intervenciones para diversos tipos de víctimas.</p> <p>El análisis de las variables sociodemográficas, como el sexo, la edad y las diferencias de NSE, mostró que las niñas eran más victimizadas en línea y de múltiples formas (grupo “poli-multi”). En contraste, los hombres fueron más victimizados que las niñas en las formas tradicionales de intimidación.</p>

Título del artículo	Bullying y cyberbullying escolar en niños y jóvenes adolescentes: un estudio de caso
Autores	Miriam C. Ordóñez-Ordóñez, Katerine D. Prado Cabrera
Año	2019
País	Ecuador
Idioma	Español
Metabusador	Google académico
Tipo de documento	Artículo de investigación
URL/DOI	https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/2709
Tipo de estudio (Enfoque)	Cuantitativo
Tipo de estudio (Diseño)	Descriptivo
Tipo de estudio (Subtipo)	Relacional
Muestra	983 estudiantes
Edad de los estudiantes	10 - 15 años
Grado de los estudiantes	6° - 10°
Objetivo del artículo	identificar la incidencia de bullying y cyberbullying en 983 estudiantes de 10 a 15 años de edad
Tipo de Bullying/ciberbullying	Bullying y cyberbullying

Causas	sociales, contextuales, personales (patrones conductuales de estrategias de afrontamiento) y familiares,
Consecuencias	estado inicial de letargo, tristeza y flashbacks que van avanzando a un estado de ansiedad, distimia y depresión, acompañada de somatizaciones (dolor de cabeza, dolor de estómago, náuseas, vómitos y poliuria), no querer ir a la escuela, bajar su rendimiento escolar, tener pesadillas nocturnas, miedo, entre otros
Prevalencia	un 28.3% de estudiantes víctimas de acoso escolar, de ellos un 20.7% eran víctimas de bullying, un 4.3% cibervíctimas y un 3.4% víctimas tanto de bullying como de cyberbullying. En el bullying la principal tipología presente era la verbal directa, en tanto que en el cyberbullying su principal manifestación fueron los insultos electrónicos y la exclusión. Se visualizó un mayor nivel de implicación de los varones como víctimas y agresores victimizados, en cuanto a la edad, los estudiantes de 12 a 15 años pertenecientes al octavo, noveno y décimo año presentaron un mayor grado de implicación como ciberagresores victimizados.